

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ):[se inicia la sesión a las diez horas y cuarenta y uno minutos]
Comenzamos la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas con cuatro puntos del orden del día, si les parece el primer punto lo dejaremos para el final, continuamos con el segundo punto, comparecencia de la Federación Aragonesa de Solidaridad al objeto de presentar el informe de la ayuda oficial al desarrollo aragonesa del 2011, tienen la palabra los intervinientes doña María Jesús Saz Sanjoaquín y don Ricardo Álvarez Domínguez, saben ustedes que tienen veinte minutos, muchas gracias.

La señora Presidenta de la Federación Aragonesa de Solidaridad (SANZ SANJOAQUÍN):
Buenos días.

Señoras y señores diputados, compañeros y compañeras, desde el 2004 venimos casi ininterrumpidamente a presentarles el informe sobre la ayuda oficial al desarrollo de Aragón, este informe es de carácter anual y la Federación Aragonesa de Solidaridad lo realiza desde el 2002, con el fin de analizar la situación de la cooperación descentralizada aragonesa para trasladar la sociedad y sugerir mejoras en la Administración. Antes de entrar a contarles en detalle los números que resultan de este informe quería hacerles una breve descripción de que es la FAS, qué hace y cómo lo hace. La FAS se fundó en 1994 con el objeto de ser un punto de referencia e interlocutor válido entre la sociedad aragonesa y la Administración Pública en cooperación al desarrollo.

La FAS es una coordinadora de ONG de Aragón, plural e independiente, que respeta y articula el trabajo conjunto de las organizaciones miembro orientado a mejorar el impacto de nuestras acciones en la búsqueda de un mundo más justo y solidario, a través de la educación para el desarrollo, la sensibilización, la formación y la incidencia política en la cooperación. Actualmente somos cincuenta y dos entidades apoyadas por dieciocho mil voluntarios, ciento ochenta mil socios y ciento cuarenta trabajadores.

Nuestras organizaciones son muy diversas tanto en tamaño como en forma de trabajar, en el 2011 elaboramos nuestro plan estratégico que nos marcará hasta el 2015 qué, dónde y cómo queremos actuar. Nuestro trabajo se centra en la incidencia y a transformación social, en mejorar la participación de nuestros miembros, en disponer de las herramientas que nos permitan tener una gestión financiera óptima, todo ello lo abordamos desde distintas comisiones, comercio justo, difusión y campañas, ayuda humanitaria, educación para el desarrollo, relación con otras comunidades autónomas y ayuda oficial al desarrollo, este grupo de trabajo es el autor del informe que les venimos a presentar.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Tenemos que remontarnos a 1992 año en el que un grupo de ciudadanos comenzaron con la reivindicación de solicitar de que se destinara el 0,7 de los presupuestos a proyectos de cooperación al desarrollo. Han sido veinte años manteniendo esta reivindicación y seguiremos manteniéndola porque consideramos que la cooperación internacional al desarrollo es una política eficaz en la lucha contra la pobreza, en la medida en que afronta tanto las causas que generan pobreza y exclusión como las consecuencias.

Que se han conseguido avances significativos en la reducción de los niveles de pobreza extrema en todo el mundo, en la lucha contra la mortalidad infantil, en el acceso a la educación primaria, en el acceso a agua potable y en el avance en la defensa y promoción del derecho de las mujeres entre otros. En estos últimos años estamos asistiendo a un desmantelamiento de las políticas públicas de solidaridad y cooperación, y otras políticas sociales, bajo el argumento de cumplir con la normativa en materia de estabilidad presupuestaria y déficit público afectando directamente a las personas más vulnerables tanto en nuestro país como en los otros países en los que la cooperación española ha trabajado.

Desde el 2010 la cooperación española ha sufrido un recorte presupuestario de casi el 60% que sitúa la ayuda oficial para el desarrollo española en el 0,20 de la renta nacional, a niveles de 1990 y a la cola de los países donantes europeos, recorte absolutamente desproporcionado respecto al resto de las políticas públicas, que la cooperación autonómica y local ha visto reducidos sus fondos desde el 2009 en un 70% y su supervivencia está seriamente amenazada con el desarrollo de la reforma de Ley de Régimen Local, los datos de Aragón corroboran esta reducción presupuestaria, en el 2012 el Gobierno Aragonés destinó a penas el 0,05% del presupuesto a cooperación, esta partida ha sufrido un recorte del 57%.

Creo que ustedes están convencidos que la sociedad civil entiende esta forma de actuar, nosotros pensamos que no es así, el 85% de los ciudadanos de la Unión Europea cree que Europa debe de seguir apoyando a los países en desarrollo, a pesar de la crisis económica, la reciente encuesta del Euro barómetro sobre desarrollo indica que el 61% de los europeos están a favor de aumentar la ayuda para que los ciudadanos de estos países salgan de la pobreza. A todos estos números y porcentajes hay que añadir su labor como gestores, ustedes han sido elegidos para contribuir a que seamos mejores ciudadanos, personas más formadas, con más sensibilidad y generosidad, una sociedad con valores.

Antes hacía referencia a la situación económica en la que nos encontramos, pero nuestra crisis no es solamente económica, es también de valores, aquí tienen una oportunidad de hacer algo diferente, algo en positivo que ayude a transformar, que trabaje desde la corresponsabilidad,

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

aprovéchense de la cooperación para lograr esa sociedad a la que todos nos sentiríamos orgullosos de pertenecer, cooperar con el Sur para transformar el Norte. No pueden ni deben detenerse en un mensaje fácil y permítame decirles populista, primero los de aquí. Nosotros no vamos a entrar en la fórmula de pobres contra pobres. Les invitamos a que promuevan una política de desarrollo y cooperación integral que priorice los procesos de desarrollo y que integre el conjunto de políticas públicas, migratorias, comerciales, financieras que afectan a la lucha contra la pobreza, que se reconozca el papel de las organizaciones de la sociedad civil como actores relevantes de desarrollo favoreciendo el ejercicio de sus roles como interlocutores con las sociedades de países empobrecidos, ejecutoras de programas y proyectos. En el diseño, implementación y seguimiento de las políticas públicas de desarrollo.

Agentes de educación para el desarrollo en nuestra sociedad, que se paralicen los recortes en políticas de cooperación, que se establezca una hoja de ruta hacia el compromiso del 0,7 que se concrete para los próximos tres años en el incremento de la ayuda oficial de desarrollo para alcanzar al menos los niveles de 2008, que se obtengan ingresos fiscales a partir de otras medidas más justas, una fiscalidad progresiva, la lucha contra el fraude fiscal, la lucha contra la corrupción, eliminación de los paraísos fiscales, la implementación de una tasa de transacción financiera, que todas las políticas públicas sean coherentes con el compromiso español de luchar contra la pobreza en el mundo y contra sus causas.

Algunas de estas medidas sabemos que no son de su competencia, pero sí de sus partidos a nivel nacional. En el 2011 la Unión Europea realizó un informe sobre la cooperación que realizaba España, el informe reconoce algunos importantes avances efectuados en los últimos años y señala algunas áreas de mejora, las principales recomendaciones tienen que ver con la necesidad de establecer prioridades más claras en cuanto a países, sectores y prioridades horizontales, incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, mejorar la política de comunicación y la educación para el desarrollo, enfocar de manera más estratégica el trabajo con la sociedad civil, favorecer la movilidad entre sede y terreno e integrar en las políticas de recursos humanos un sistema de gestión de desempeño.

Mejorar la coordinación y el diálogo con los actores de la cooperación descentralizada, reforzar las capacidades en materia de coherencia de políticas, pasar de la evaluación al aprendizaje fomentando una mayor utilización de la evaluación y consolidar los avances en acción humanitaria. El Plan director de cooperación aragonesa 2012-2015 y sucesivos planes anuales recogen alguna de estas recomendaciones, pero nos asalta un gran interrogante, ¿Cómo vamos a poder cumplir con todos estos objetivos con la actual dotación presupuestaria? Señores y señoras diputadas, es

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

materialmente imposible cumplir con este plan si se mantiene la actual tendencia de recortes en cooperación, así que apelamos a la cordura y a la coherencia en este sentido.

Por otro lado y en relación a la participación de la FAS en el proceso de la elaboración del Plan director y de los planes anuales queremos mencionar nuestra frustración como sociedad civil que apuesta y defiende la participación de la ciudadanía en la definición de las políticas públicas.

Hemos trabajado, no sin dificultades, en los diferentes espacios en los que nos han ofrecido a la hora de definir las políticas de cooperación aragonesa. Hemos trabajado confiando en que merecía la pena hacerlo y aún sin tener opción de decisión nuestros debates y aportaciones serían mínimamente considerados, y ahí radica nuestra frustración. No sólo no han sido considerados todos ellos sino que tampoco se nos ha explicado o informado los motivos por los que no han sido considerados. Francamente esta no es una mejor forma de generar ilusión y confianza en los procesos de participación que actualmente se están facilitando. Al menos no en el ámbito de la cooperación y no en la relación con la FAS.

Señores y señoras diputados, a continuación, mi compañero Ricardo les expondrá el resultado del análisis sobre la cooperación al desarrollo aragonesa.

Pero no quiero terminar mi intervención sin pedirles una vez más que cumplan con sus compromisos, con las personas que viven en una crisis económica constante y que no son las causantes de esta crisis. Las personas primero.

Permítame que termine con un breve cuento, el colibrí.

Cuentan los guaraníes que un día hubo un enorme incendio en la selva. Todos los animales huyeron despavoridos, pues el fuego era terrible. Y de pronto el jaguar vio pasar sobre su cabeza al colibrí en dirección contraria, es decir, hacia el fuego. Le extrañó sobremanera pero no quiso detenerlo. Al instante lo vio pasar de nuevo, esta vez en su misma dirección. Pudo observar ese ir y venir repetidas veces hasta que decidió preguntar al pajarillo, pues le parecía un comportamiento altamente estrafalario. “¿Qué haces colibrí?”, le preguntó. “Voy al lago”, respondió el ave. “Tomo agua con el pico y la hecho en el fuego para apagar el incendio”. El jaguar se sorprendió, “estas loco”, dijo. “¿Crees que vas a conseguir apagarlo con tu pequeño pico, tu sólo?” “Bueno”, respondió el colibrí, “yo hago mi parte”. Y tras decir esto se marchó a por más agua al lago.

Señorías, asuman su responsabilidad como hace el colibrí.

Este comentario se basa en la resolución de la vigésimo primera asamblea de la coordinadora de ONG de España, federación a la que pertenece las FAS.

Muchas gracias.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor Vicepresidente de la Federación Aragonesa de Solidaridad (ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ): Buenos días.

Gracias por su atención.

Brevemente presentar algunas cifras de este informe que hemos remitido.

[El interviniente acompaña su intervención de una presentación en PowerPoint]

Antecedentes, es lo que se decía en el año 2010 y que mi compañera ha explicitado o no. Entonces, en el 2010 se denunciaba cualquier intento político de limitar la ayuda al desarrollo de quienes sufren, con mayor crudeza, las consecuencias de la crisis. Pensamos que no es en absoluto una razón válida que en tiempos de crisis precisamente lo que hay que hacer es suplementar, aumentar, la ayuda a los que más sufren la crisis.

Analizar el 2011 no podemos sino reafirmarnos. Nuestros gobernantes están viendo la injusticia y el sufrimiento y sin embargo han recortado a los más débiles. Reclamamos cumplimiento de compromisos. Los estados se comprometieron en el 2000, declaración del milenio, al famoso 0,7% de la renta nacional. El Gobierno español se comprometió a aumentar la ayuda oficial al desarrollo hasta el 0,5 en el 2008 y hasta el 0,7 en el 2012. Y el Gobierno de Aragón se comprometió a aumentar el 20% anual de la cifra dedicada al desarrollo desde el ejercicio 2006, cuestión recogida en el plan director 2008-2011. Ahora veremos las cifras.

El Gobierno de Aragón en 2011 destinó esa cantidad, siete millones trescientos setenta y nueve mil cinco, cinco, tres, euros, equivalente al 0,14 de su presupuesto. En vez de incrementar el 20% previsto, disminuyó en más de un 31%. Este cuadro comparativo presenta la evolución de este compromiso de 2006 hasta el 2011. En la primera fila está los presupuestos en miles de millones, no cabrían las cifras. La segunda fila es la variación anual del presupuesto, incremento, aquí aumenta el 0,5%, el 9,3, el 10,6. En el 2010 ya disminuye el 5,4 y en el 2011, objeto de análisis, disminuye globalmente el presupuesto en el 3,5%.

Las cifras de ayuda oficial están en la siguiente fila. ¿Qué incremento de ayuda ha habido en valores objetivos, en números absolutos? Casi el 30% del primer año de ese compromiso, va bajando al 20, al 12, al 13, perdón, al 6, aquí es donde ha disminuido al 31,4%. Frente a una disminución global del presupuesto del 3,5 y frente a una, iba a decir promesa, compromiso, al menos declaración privada del consejero diciendo que se iba a mantener al menos la misma proporción, que ha disminuido en un 1000%. El 31,4 frente al 3,5. Eso es por lo de incrementar la ayuda a los más débiles. Se ha disminuido la ayuda precisamente a los más...

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Perdona un momentito, si mira a la pantalla no le pueden grabar directamente. Tiene usted en su monitor para poderlo mirar.

Gracias.

El señor Vicepresidente de la Federación Aragonesa de Solidaridad (ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ): El porcentaje de participación de la ayuda, es la penúltima fila, indica que se partía de un escaso 0,13, un **¿0,12,8?** Para llegar en este momento al 0,137. El primer año si que se cumplió, última fila, ese 20% de incremento porcentual de participación. Al año siguiente ya bajó a 9,8, 2,1, curiosamente en el año 2010 a pesar ¿de habido? una disminución objetiva del presupuesto en el 5,4, tiene en la segunda fila, ahí sí que se vuelve a incrementar en un 12,1% y este año **¿...?** baja al 28,9. Si se hubiese seguido ese ritmo en vez de estar en el 0,13 tendríamos que estar en este momento en el 0,31. Con ese ritmo tampoco habríamos llegado al 0,7 en el 2015, habría sido en el 2016. Pero en este momento deberíamos estar en el 0,31 y no en el 0,13.

Simplemente, significativo el desinterés y la penalización de la ayuda al desarrollo en el 2011. La disminución del 3,5, sin embargo lleva una disminución del 31%.

El resto de administraciones aragonesas de las más significativas. La media se sitúa en el 0,18 frente al 0,7 famoso. Y la mayoría han disminuido también su dedicación en el 2011.

En este cuadro se puede ver el Gobierno de Aragón, el 0,14, la diputación de Huesca, redondeando cifras, el 0,16, la de Teruel 0,24, diputación de Zaragoza 0,45. Están en rojo las que están debajo del 0,2 y están en negro las que están encima del 0,4.

La relación con el año anterior. El Gobierno de Aragón ha disminuido en el 31,4, la diputación de Huesca en el 33, la diputación de Teruel ha sido la única que ha aumentado, en el 6,6, diputación de Zaragoza ha disminuido en el 5,5, ayuntamiento de Huesca no se puede comparar porque no hubo convocatoria en el 2010, Teruel disminuye en el 19% y ayuntamiento de Zaragoza en el 17,4.

Reconocemos ciertas mejoras, el aumento del porcentaje de la ayuda a los países menos adelantados, de casi el 18 en el Gobierno de Aragón, de más del 20 en el ayuntamiento de Zaragoza, de casi el 70% en la diputación de Teruel.

El aumento del porcentaje dedicado a servicios sociales básicos, más del 32% del Gobierno de Aragón, más del 26% del ayuntamiento de Zaragoza.

Casi hemos consumido el tiempo. Titulares de prensa que ha habido, *[sin audio]* no son muy halagüeños.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En definitiva proponemos el cumplimiento de compromisos, incremento de la ayuda anual, precisamente en tiempos de crisis. Queremos recalcar este punto.

Y la suscripción de pactos contra la pobreza. Esto es una cuestión también crucial para que la ayuda al desarrollo, para que cualquier cuestión de tipo social no esté sometida a vaivenes. Que haya un compromiso de todos los partidos políticos que conforman las diversas situaciones, parlamentos o consistorios.

Y, por último, acciones de cooperación que pueden realizarse sin presupuesto, sin coste adicional prácticamente.

Primero, la armonización de normativas, procedimientos y diversos instrumentos que regulan todos los procesos de adjudicación y la adecuación a la realidad de la cooperación. O sea que muchas veces no contempla cómo se realizan de una manera real estas operaciones. La transparencia en la publicación de bases, resoluciones, motivos, criterios, varemos, etcétera, empleados y, por último, aplicar criterios de economía solidaria y comercio justo en todos los procesos de contratación y de compra pública.

Muchas gracias por su atención.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias por ajustar al tiempo exacto.

A continuación intervienen los grupos políticos.

Tiene la palabra la señora Luquin del Grupo de Izquierda Unida por espacio de diez minutos.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias, señor presidente.

En primer lugar dar la bienvenida a la Federación Aragonesa de Solidaridad, a Ricardo y a María Jesús y a las personas que les acompañan. Darle la bienvenida a esta comisión que como que ya han señalado suelen venir habitualmente porque nos presentan anualmente lo que es el informe. Agradecerle la información y agradecerles el toque de atención. Porque creemos que es importante que se traiga aquí y se recuerde la importancia de la cooperación, el trabajo y el papel que realizan las ONG y sobretodo porque con la excusa de la crisis no todo vale. Y creo que es importante recordarlo que no puede ser una cortina de humo y la crisis sirva como excusa para no cumplir con compromisos y por no apostar, que creemos, en algo que es importante que es la cooperación. Sobretodo porque este grupo parlamentario de Izquierda Unida entendemos la cooperación como

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

algo que viene relacionado intrínsecamente con lo que es justicia social, estamos hablando de eso, de justicia social.

Ustedes han dado unas cifras del nivel de apoyo por parte de la ciudadanía a nivel europeo de la insistencia de seguir apostando, apoyando e incrementando las partidas de ayuda a cooperación. Hablan de la ciudadanía europea un 85%. Por lo tanto hay una sociedad civil que sigue queriendo apostar y trabajar por la cooperación. Y que entiende además que sus gobiernos tienen que seguir trabajando y apostando por la cooperación incrementando lo que son los compromisos, incrementando la dotación presupuestaria.

Las cifras que ustedes nos han presentado en el informe son unas cifras que son absolutamente contundentes y además que nos señalan y nos reflejan el recorte brutal que ha sufrido lo que es la cooperación, las ayudas a cooperación al desarrollo. Los datos son los que son. Y es verdad que hay un compromiso, el compromiso político o el compromiso firmado por todos los partidos políticos de la necesidad de llegar al 0,7% en el 2015 y que en estos momentos no sólo es que no se vaya a cumplir sino que vemos con mucha preocupación que hay un serio retroceso en lo que son los porcentajes de cooperación. Ustedes lo han dicho, en el 2011 estábamos hablando del 0,14, en el 2012 del 0,3% y lamentablemente los presupuestos indican y sobretodo las políticas que se están aplicando, que va a seguir habiendo recortes.

Ustedes han señalado y creemos que hay un punto de inflexión que es la que marca y la que autoriza, entiéndaseme cuando digo autoriza, estos recortes o sirven como coartada al Gobierno para hacer los recortes que se están haciendo. Con la obsesión del cumplimiento del déficit sirve perfectamente para llevar a cabo unos recortes que entendemos absolutamente desproporcionados, brutales y que significan algo muy importante, que es el incumplimiento de un compromiso adquirido para conseguir el 0,7% de la ayuda.

Ustedes llevan desde el 1994, y es verdad que ustedes además coordinan a más de cincuenta y dos entidades. Entendemos que son el interlocutor válido para poder hablar y el interlocutor válido para que el Gobierno escuche cómo se entiende la cooperación, cómo se debería de desarrollar y cómo se tiene que adecuar. Nos parece preocupante que no sólo no se les haya tenido en cuenta las consideraciones que ustedes han aportado para poder trabar y desarrollar en algo en que, insisto, ustedes ¿sólo son? uno de los interlocutores más legitimados para poder hacerlo, sino que además no se les haya explicado ni los motivos ni las razones por qué no se han tenido en cuenta las consideraciones. Nos parece preocupante porque creemos que es un mal precedente a la hora de trabajar. Creemos que es importante no sólo oír lo que tienen que decir aquellos que conocen en terreno y que están viviendo el día a día lo que es la cooperación al desarrollo sino

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

también escuchar y tener en cuenta cuáles son las prioridades, cuáles son los objetivos y cómo se tiene que estar trabajando.

Nosotros hemos defendido siempre que la cuestión no es una cuestión de gastar menos sino gastar mejor y que luego los gobiernos tienen prioridades políticas, tienen prioridades. Y se decide en qué se quiere apostar y qué no se quiere apostar. Y esa es una realidad y ese es la crítica que hay que hacer y además porque el Gobierno marca cuáles son sus políticas y cuáles son sus prioridades. Y está claro que en estos momentos la ayuda a la cooperación no está ni en la hoja de ruta del Gobierno ni es una de sus prioridades. La pregunta que nos deberíamos de hacer, ¿Cuáles son la prioridades que tiene el Gobierno? Nos lo dijeron ya hace un tiempo y lo insisten en cada uno de los presupuestos que es el cumplimiento del objetivo de déficit. Y como ese es su objetivo principal por encima de cualquier otro objetivo nos encontramos luego con los datos que ustedes han puesto encima de la mesa. Porque lo prioritario y lo principal para este Gobierno no son las políticas sociales, no es el empleo, no es la Educación, no es la Sanidad, no es la ayuda a la cooperación al desarrollo, no son las políticas públicas de servicios sociales. Es el cumplimiento del déficit. Y esa es la decisión que ha adoptado el Gobierno y es la decisión que tiene que defender. Defender no restar delante de los grupos políticos sino ante la ciudadanía y saber las consecuencias que eso supone en estos momentos cuando ese es el objetivo.

Creemos que es importante y necesario seguir insistiendo en que es obligación de los gobiernos de los partidos políticos cumplir los compromisos que se han adoptado. Porque si no nos movemos en una situación de alegalidad o de indefensión. Si hay un compromiso que en este caso era el 2015 o hay una voluntad, por lo menos, de ver que se va a ir trabajando para poderlo cumplir, lo que no puede ser es que se diga constantemente que todo el mundo está muy de acuerdo con la solidaridad, que todo el mundo está muy de acuerdo con la cooperación, que se entiende que en estos momentos la crisis no la tienen que estar pagando doblemente la gente, me ha parecido interesante el hablar de que no vamos a empezar a confrontar pobres contra pobres, efectivamente no. Y sí fácil decir ese discurso pero luego la realidad y los hechos es que digan que luego hay un recorte de un 31,4% o un 70% en los dos últimos años de ayuda a la cooperación.

Porque no permite por un lado algo que nos parece grave, porque lo que significa esto es la paralización de muchas de las acciones solidarias que ustedes están desarrollando. A nosotros nos gustaría saber cómo afecta directamente a algunos de los programas y de las acciones solidarias que ustedes llevan desarrollando en el último tiempo. Porque la asfixia y el endeudamiento de la ONG no es la asfixia del endeudamiento de la ONG en si misma sino lo que supone eso en los países donde se está trabajando. ¿Cuántos programas se ven afectados directamente por este tema? Con la

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

repercusión gravísima que tiene la paralización de un programa o una acción solidaria de ayuda a cooperación en los países en los que se está desarrollando. Es que eso es muy grave.

Yo creo que hay que poner en valor una vez más la importancia de lo que significa la ONG, de la sensibilización del trabajo que se está desarrollando. E insisto porque la cooperación nosotros la entendemos desde el entendimiento de justicia social, con todo lo que engloba la palabra justicia social.

Yo creo que hay que poner, hemos visto, hemos leído, que se habían pasado los proyectos, se había hecho una rebaja de noventa y dos proyectos a treinta y cuatro proyectos, una auténtica barbaridad porque lo que estamos dejando detrás son personas con nombres, con apellidos y con situaciones dramáticas. Que yo creo que esto hay que humanizar porque hablamos de porcentajes siempre, hablamos de cifras, hablamos de programas, hablamos de países que están lejos, luego ¿...? importante es lo que está aquí. Cuando no era lo de aquí daba igual porque manteníamos el mismo nivel respecto a lo de fuera. Pero yo creo que hay que humanizar, porque de lo que estamos hablando son de situaciones concretas. Estamos hablando de que a un ciudadano concreto en un país pueda tener agua potable o no pueda tenerla, pueda tener derecho a una educación o no pueda tenerla. Estamos hablando de esas cosas y yo creo que es importante. Y los gobiernos no pueden ampararse en cifras, no pueden ampararse en la excusa de la crisis para no asumir compromisos que son fundamentales. En el norte y en el sur. Máxime porque cuando ustedes insisten, y es verdad, hay una sociedad civil que sigue apostando y que sigue defendiendo la necesidad del apoyo a la ayuda a la cooperación, del incremento económico también de esa cooperación.

Un Gobierno no puede, no debería poder vivir de espaldas a lo que le demanda la ciudadanía. Lamentablemente estamos teniendo demasiados ya hechos concretos para saber que no sólo se vive de espaldas a la ciudadanía sino que incluso se intentan cerrar las puertas y las ventanas para no escuchar lo que tiene que demandar la ciudadanía. Por eso es importante que ustedes vengan aquí, para que se abran estas ventanas y para que se escuche lo que se está demandando por parte de los ciudadanos.

Se entendería perfectamente bien por parte de la ciudadanía aragonesa que este Gobierno asumiera los compromisos e incrementara las ayudas de cooperación al desarrollo. No se entendería como que se está dejando, que también se suele a veces contraponer, se está dejando de apostar por otras cosas porque se incrementa la ayuda a la cooperación. Insisto, es importante no gastar menos sino gastar mejor, y se gasta mal. Y es importante **¿lo...también?** la necesidad del incremento de las retribuciones y el incremento de poder tener unos mayores ingresos. ¿Por qué se renuncia a poder tener mayores ingresos? Ingresos que pueden repercutir en la calidad de la ciudadanía de la

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que está aquí y repercutir en la mejora de la ciudadanía que está en otros países. En un mundo globalizado en estos momentos, las fronteras tienen ese viso absolutamente, yo quiero decir que insoluble. Vivimos en un mundo globalizado en que nos afecta directamente lo que está ocurriendo también en otros países y que tenemos que ser corresponsables, corresponsables los gobiernos, corresponsables los partidos políticos, corresponsables la ciudadanía. Yo creo que en estos momentos hay una corresponsabilidad importante por parte de la sociedad civil, hay una corresponsabilidad por parte de los partidos políticos dependiendo de la sensibilidad en la que se mueven y creo que hay una desidia absoluta por parte de los compromisos del Gobierno en este caso del Partido Popular y del Partido Aragonés. Y no lo dice el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, lo dicen los presupuestos que tenemos encima de la mesa, los del 2011, los del 2012 y los del 2013.

Yo creo que es importante reeditar ese compromiso, de verdad, no decir que sí que estamos por la apuesta a la ayuda, hablamos del 92, estamos al 2012. E íbamos encaminados por el buen camino hasta el 2008 y de repente esto empieza a bajar, que sabemos que va a ser un incumplimiento, que es un compromiso y además que es que viene también vinculado de, ¿...? que es una declaración mundial, que no es una decisión que han tomado aquí en este caso las FAS, las ONG, sino que estamos hablando de la ONU y el compromiso de todos los gobiernos. Estamos hablando de eso. De algo tan serio como para poder apostar por erradicar el hambre y erradicar la pobreza en este mundo globalizado.

No podemos llegar a la deshumanización y a la normalización de que todo vale. Y creemos que es importante el trabajo que ustedes desarrollan porque es fundamental.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Señora Luquin, deberá usted ir terminando.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Voy terminando.

Porque es fundamental el trabajo que desarrollan aquí, fundamental el trabajo que desarrollan aquí dentro para explicarnos y darnos cuenta de lo que está pasando y lo que ocurre y es fundamental el trabajo que ustedes están desarrollando fuera de aquí en los países en vías de desarrollo. Es que si ustedes no lo hacen, no lo hace nadie. No se asume por parte de ese compromiso por parte de los gobiernos. Si ustedes dejan un programa de ejecutarlo, no lo hace nadie. Esa es la realidad.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Nos gustaría que nos dijera en estos momentos cómo está afectando a programas concretos de acción en estos momentos el tener un recorte presupuestario que en los últimos años ha supuesto el 70%.

Insistiendo que cuando un programa de esos deja de ejecutarse estamos hablando de que dejamos alguien sin agua potable, estamos hablando de que dejamos alguien sin poder tener una educación, sin poder tener acceso a una salud, hablando de cosas gravísimas, a personas con nombres y apellidos. Y yo creo que eso es importante, esa es la bonanza de la sociedad civil a las fuerzas políticas, a los gobiernos y el compromiso por parte de este grupo parlamentario y por parte de Izquierda Unida de poder seguir trabajando teniendo en cuenta nuestra capacidad de incidencia para poder contribuir a que el 0,7 en los presupuestos vaya a ser una realidad y la suscripción por el pacto contra la pobreza.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias, señora Luquin.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Ibeas.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente.

Buenos días y en nombre de Chunta Aragonesista doy la bienvenida a la Federación Aragonesa de Solidaridad y en este caso concreto a María Jesús Sanz y a Ricardo Álvarez pero también al resto de compañeros y compañeras que les acompañan hoy aquí.

Muchísimas gracias por haber comparecido, por haber solicitado una vez más la comparecencia en estas Cortes para traernos no solamente las cifras sino también la valoración de la realidad que en estos momentos se está viviendo en no solamente aquí en Aragón sino fuera de Aragón y sobretodo la evolución en este caso creo que bastante negativa de nuestra cooperación al desarrollo como sociedad, en este caso la sociedad aragonesa.

Ustedes parten de una premisa que es contundente, porque ustedes lo que señalan y es lo mismo que señala la Alianza Española Contra la Pobreza, que tenemos la oportunidad, que tenemos la posibilidad real de radicar la pobreza extrema de millones de personas, que está en nuestras manos el poder hacerlo. El no hacerlo tiene unas consecuencias tremendas. Pero también no solamente con las personas a las que se deja de ayudar o a las que no se ayuda sino también sobre nosotros como sociedad, porque estamos renunciando a ejercer una obligación, no solamente un derecho, sino una obligación que es humana en este caso y que insisto, tiene una lectura muy, muy,

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

dura. Y más en estos momentos de crisis en que donde quienes peor situación poseen más sufren las consecuencias de una crisis que, como bien dicen, no han contribuido ni muchísimo menos a generar.

En el informe que presentaron respecto del año 2010 ya señalaban expresamente estas cuestiones y ya hacían un hincapié claro en la vulnerabilidad, en la mayor vulnerabilidad si cabe, de las personas que en principio pueden ser objeto de la ayuda, de la cooperación al desarrollo. Y demandaban más ayuda y demandaban una mejor ayuda. O sea que había una justificación clarísima. Pero tampoco es cuestión ahora de insistir mucho en los incumplimientos. Pero hay que hacerlo porque si hace muchísimos años ya se planteaba un escenario obligatorio mínimo de eso 0,7% de la renta nacional para poder realizar tareas de desarrollo adecuadas de esta cooperación, desde luego que nos encontremos en el año 2013 en la situación en la que nos encontramos es tremendo para asumirlo porque la perspectiva de salto hacia delante va a ser muy difícil. Ya no se trata únicamente de mirar una estadística y valorar si vamos creciendo o no suficientemente en nuestro compromiso social, sino cómo vamos a ser capaces de recuperar todo aquello que estamos perdiendo durante este tiempo, porque en estos momentos lo que estamos señalando y lo que se está diciendo es que hay proyectos que sencillamente dejan de realizarse o que se hacen absolutamente imposibles. Y hay toda una formación que ha sido garantizado durante este tiempo, ha habido inversión de dinero público para que esta cooperación pudiera ser efectiva y todo lo que en estos momentos estamos retrocediendo significa un paso atrás grandísimo, insisto, que va a necesitar un salto mayúsculo que difícilmente vamos a poder resolver en un año.

Que haya cumplimientos que eran considerados compromisos irrenunciables es muy, muy, difícil de justificar desde el punto de vista de la sociedad civil y desde el punto de vista político, muy difícil. Porque todo el mundo estábamos de acuerdo, o la inmensa mayoría de la gente, en que eran, insisto, cumplimientos irrenunciables. Y en estos momentos la cuestión se hace peor. Pese a que hay ese respaldo social, porque es muy importante que ustedes hayan señalado que hay un 85% de la población de la Unión Europea que considera que se tiene que seguir con toda una serie de apuestas en la cooperación al desarrollo.

Si hay una propuesta civil, si hay una organización de la sociedad para poder impulsar propuestas a las administraciones públicas, a los gobiernos, y no se atiende evidentemente estamos hablando de una ruptura entre los gobiernos, digamos, por una parte y por otra parte la sociedad. Y al final esto también tiene un coste social porque habrá menos tareas de sensibilización, menos tareas de concienciación y será más difícil, insisto también, proseguir las tareas.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Ustedes están denunciando una situación que es preocupante porque es muy preocupante que pese a la injusticia del sufrimiento que llevan años denunciando se incrementen los recortes y el sufrimiento y la injusticia vayan a ser mayores, precisamente por esos recortes de las cantidades económicas para cooperación al desarrollo. Que tengamos en Aragón en la media de las administraciones un compromiso para ayuda, en este caso, oficial al desarrollo del 0,18 es lamentable, es tremendamente lamentable. Porque estamos viendo que en otras comunidades autónomas las cosas son diferentes y hay una apuesta real. Es decir, que es posible. Pero es posible pero hay que mirar cuáles son las prioridades. Ahí hay unas elecciones políticas, unas selecciones, unas decisiones políticas que no siempre se pueden mover desde estas Cortes. Y no siempre, casi nunca se pueden mover desde un grupo de la oposición. Pero tienen todo el respaldo del Grupo Parlamentario de Chunta Aragonesista y de mi partido para seguir impulsando todas las medidas que haga falta. Trabajamos en la idea de poder mejorar el plan que tendría que decidir un poco cuáles son las líneas políticas durante estos años en cooperación desarrollo, una serie de enmiendas o de propuestas de resolución que fueron aprobadas, otras no, pero ya pusimos de manifiesto que nos parecía que era un plan muy poco concreto, independientemente de los desajustes graves en relación con la participación, nivel de participación y cómo se había tomado o no se había tomado en cuenta las consideraciones que se habían aportado desde, concretamente, la Federación. Porque quien mejor conoce la realidad son las asociaciones que están en contacto directo con la cooperación a desarrollo. Muchísimo más que quienes estamos aquí sentados escuchando, atendiendo e intentando realizar las propuestas más adecuadas en este sentido.

El Gobierno de Aragón tenía un compromiso de mínimos. Pero es que en estos momentos el compromiso de mínimos que había, por ejemplo, hasta el año 2011 es que nada, es que no hay compromiso de mínimos. Es que no hay ni siquiera previsto un calendario para poder alcanzar ese 0,7% que se suponía que para el año 2012 deberíamos haber tenido. Eso era lo que se planteaba en el pacto de estado del año 2007 contra la pobreza se decía bien claro que para el año 2012 pudiéramos tener las administraciones, todas las administraciones del Estado, las comunidades autonómicas, los entes locales, que pudiéramos tener ya bien afianzado ese compromiso como algo normal, pero estamos cada vez más lejos. Y eso es grave. Y en vez de ese crecimiento del 20% como ustedes señalaban, como estaba pensado, como estaba previsto, resulta que nos encontramos en las fechas del informe que ustedes han traído un recorte de un 31,43%. E insisto, eso es lo que hace que el salto que haya que dar vaya a ser tremendo.

Creo que es muy valioso que ustedes, además, realicen propuestas concretas. Ese pacto contra la pobreza de todos los partidos políticos debería ser ya una realidad, sencillamente. Debería

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ser pero lógicamente eso tiene unas consecuencias. No se trabaja para lograr un pacto sin más. Es porque detrás de ese pacto tiene que haber un compromiso explícito de los gobiernos, de gobierno quien gobierne, de todos los partidos políticos.

Nos parece muy importante que haya la máxima transparencia también en el destino de la ayuda oficial al desarrollo y nos parece muy oportuno que ustedes insistan en esos desgloses sectoriales para que conozcamos bien cómo se distribuye las partidas en salud, primaria, en educación básica, en agua, en saneamiento. Es importante que se sepa y en este caso además es importante para saber qué hay que corregir porque sino es complicado.

Nos parece también muy importante el toque de atención que ustedes realizan en el informe sobre el reparto de fondos en las convocatorias porque, como bien dice, solamente suele aprobarse una parte de lo solicitado por proyecto. Y eso significa para las entidades un trabajo adicional muy grande para ir buscando los recursos adecuados y suficientes...

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Señora Ibeas.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente.

Voy terminando.

...y al final poder poner en juego los proyectos. Nos parece muy oportuno su toque de atención para que haya una mejora de la calidad en la cooperación al desarrollo. Esto ya no es una cuestión de dinero, esto debería darse de por sí, esa política de evaluación, rigurosa, de la eficiencia, la armonización de criterios, de procedimientos, la adecuación también a la realidad de la cooperación al desarrollo de la realidad que se está viviendo, la mejora del acceso y elaboración de estadísticas de datos, no es una cuestión de dinero. El impulso del fondo aragonés de cooperación debería ser un elemento fundamental puesto que es uno de los instrumentos que tenemos aquí en Aragón, sino para qué lo queremos.

En fin, y todas estas cuestiones a las que ustedes se abordan.

Son temas que no siempre tienen que ver con dinero, aunque efectivamente hay una cuestión que es fundamental, que son los ingresos, y si no hay un cambio en la política de esos ingresos que nos traigan más recursos, ustedes se han referido a algunos en relación con el fraude fiscal, con la eliminación de paraísos fiscales, con las tasas, movimientos financieros, etcétera. Va a ser muy difícil que demos un salto. Pero aún así, insisto, se podría hacer.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Una pregunta para concluir. ¿Qué grado de receptividad ven ustedes posible en el momento actual para que las propuestas que ustedes realizan en su informe, planteen en su informe, sean posibles, sobretodo porque, insisto, en algunos casos es más un tema de transparencia y de perspectiva que de caso concreto de gasto.

Y, por último, con relación al Plan Anual, nos han proporcionado desde las Cortes el borrador, el nuevo borrador, no sé si es posible modificar ese nuevo borrador si al final ustedes han podido llegar a participar, me refiero al anual, si van a poder realizar algún cambio sustancial en el mismo o qué es lo que se queda, porque la participación ciudadana creemos que es más necesaria que nunca en esta pelea para que podamos acabar con la pobreza, insisto, sabiendo que es posible, que es un compromiso, como ustedes dicen, una obligación ética y política, y una cuestión de derechos humanos.

Mucho ánimo y tiene todo nuestro apoyo y respaldo.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Gracias, señora Ibeas.

Tiene la palabra el representante del Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidos la Federación Aragonesa de Solidariedad a esta comisión.

A presentarnos un informe que realmente es muy interesante de leer y para sacar las conclusiones. No corren buenos tiempos para nadie, por lo tanto, creemos que este informe aunque es referido al 2011, no va a mejorar en el 2012 ni en el 2013. Por lo tanto, con independencia de que hablamos del 2011, pero somos conscientes de que la situación en estos dos ejercicios tampoco han mejorar. Esos anuncios que ya se hacían en ese informe en relación con los recortes y en relación con la problemática hoy, si caben, todavía se han agudizado más. No es un tema que a nosotros nos parezca que tiene un objetivo, en eso discrepo de algunas cosas que se han dicho en la comparecencia, un objetivo de desmantelamiento del sistema, porque esto ya viene de otros gobiernos, de otros momentos. Creemos, sinceramente, y esperamos y deseamos que sea así, que responde más a una grave situación en la que nos estábamos moviendo y que ha exigido tomar una serie de medidas en las que unas veces podemos estar más o menos de acuerdo, pero creemos, y a la vista está, cómo han sido diversas comunidades autónomas con distintos gobiernos, con distintos partidos políticos, las que han ido tomando también decisiones en estas situaciones. Simplemente lo

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

digo porque a lo mejor es más una voluntad que una realidad, pero no creemos que esto responda a una real voluntad de desmantelamiento sino una situación en la que nos encontramos inmersos y de la que es difícil que en estos momentos nos podamos sustraer.

Hay temas que sí, que ustedes lo han comentado en alguna, así un poco de pasada, que nos parecen preocupantes. Como por ejemplo que la ley de reforma local pretenda excluir a los ayuntamientos de un tema tan importante como es la cooperación internacional. A nosotros nos parece muy importante, entre otras cosas, porque ustedes en su informe hablan de un tema como es la descentralización que nos parece que es apropiada. También es verdad que hablan de la necesaria armonización, algo en lo que se tendrá que trabajar también en lo sucesivo con más intensidad porque efectivamente en unos momentos en los que se tiene menos para gastar, hay que buscar fundamentalmente la eficacia. Y esa eficacia ustedes en sus propuestas que hacen en ese informe hablan con frecuencia de mejorar los canales de comunicación, de avanzar en la armonización de los criterios y procedimientos, avanzar en la armonización de normativas, procedimientos e instrumentos.

Seguramente esos son unos elementos en los que en estos momentos, insisto, para poder mejorar la eficacia de los escasos recursos, o de los menos recursos, inferiores recursos que se están planteando hasta ahora, sean necesarios.

Las propuestas de avanzar en la cooperación internacional que vienen ya de hace años es cierto que han sufrido en los últimos años unas vicisitudes importantes. Se hablaba antes de la globalización, del mundo globalizado, en estos momentos siendo el 0,7% un objetivo deseable y que ahí está y sobre el que se tendrá que seguir trabajando en el futuro, pero también es verdad que intervienen ahora otros factores en esa globalización que hay que tener en cuenta. En estos momentos países hacia los que no hace mucho se dedicaba esa cooperación, no hablo en general, pero digo algunos países, en estos momentos tienen un crecimiento muy superior al que, son los llamados países emergentes, tendremos que plantear en estos momentos cuáles son las realidades de ese mundo que se está planteando en los últimos tres o cuatro años y que va a ser distinto dentro de dos o tres años. Y esas modificaciones importantes que se están produciendo no es excusa para no alcanzar el 0,7, no lo planteo así, simplemente lo planteo como que en ese nuevo aspecto político y económico que se están planteando, es necesario plantearse cada vez más cosas.

Pero hay una cosa que no se puede plantear, y nosotros lo afirmamos igual, que es que la lucha a favor del desarrollo contra la pobreza, a favor de los derechos humanos eso es un objetivo irrenunciable para cualquiera que sea y para cualquiera que esté.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Simplemente pretendo plantear una serie de situaciones en las que nos estamos encontrando y que seguramente a las que no estábamos acostumbrados y que exige también que seamos capaces de tomar unas medidas más apropiadas.

Poco más les puedo decir. Yo creo que en su informe se recogen esas inquietudes que nosotros compartimos, pero compartimos también desde una situación en la que es muy difícil en estos momentos saber hacia donde tienen que andar las prioridades. En una situación en la que la situación socioeconómica dentro del propio Estado español no es la más apropiada, estamos viendo permanentemente una serie de injusticias que hay que también que tendremos que afrontar. Insisto, sin excluir para nada esa cooperación.

Pero en cualquier caso a nosotros nos parece que ustedes hacen una labor impagable. Y en esa labor ustedes tendrán que seguir siendo no sé si el colibrí que lleva el agua al incendio o los bomberos que tendrán que acabar apagándolos. Pero en definitiva sí que su labor no deja de ser absolutamente importante y sus informes absolutamente necesarios para poder seguir tomando unas decisiones.

Usted hablaba también en un momento de su intervención de una sociedad en la que hay una crisis de valores. Y eso también es una realidad muy importante. Y hay valores a los que no podemos renunciar. Y desde nuestro punto de vista con toda la problemática que un poco he intentado señalar y con todas las dificultades que se puedan plantear, la de la cooperación al desarrollo no tiene que ser uno de los valores que se pierdan.

Desde nuestro punto de vista, insisto, aunque los informes que veremos en los próximos años tampoco van a mejorar mucho esta situación sobre la que hemos hablado, pero sí que nos gustaría que por lo menos no se pierda nunca esa esperanza, esa ilusión de que se puede hacer aunque, insisto, reconozcamos que no son los mejores momentos para tomar una serie de decisiones que a todos nos gustaría poder tomar.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias, señor Blasco.

A continuación tiene la palabra el Grupo Socialista, su diputada la señora Broto.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Gracias.

Bienvenido a la Federación Aragonesa de Solidaridad. Bienvenida María Jesús Sanz y Ricardo Álvarez. Y muchas gracias por la exposición que nos han hecho esta mañana.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Muchas gracias por explicarnos cuál es su trabajo, qué es lo que han realizado, doy también la bienvenida a toda la gente que les acompaña esta mañana que seguro que nos pueden relatar entre todos ustedes ese gran compromiso que están llevando a cabo. Gracias por recordarnos esos objetivos del milenio y sobretodo por explicarnos cuál es el trabajo de esas cincuenta y dos organizaciones, el qué, el dónde y el cómo y sobretodo por hacernos reflexionar sobre algo tan importante como es la lucha contra la pobreza.

Nuestro grupo tenemos clara cuál es la posición sobre este tema y abogamos por una sociedad solidaria y responsable que no puede aceptar la miseria y la vulnerabilidad y que tenemos que trabajar y luchar por erradicar la pobreza en el mundo. Y aunque en este sentido los presupuestos siempre son insuficientes. Yo siempre digo que cuando se habla de cooperación, cuando se habla de servicios públicos, nunca podemos estar satisfechos de esos presupuestos, pero sí que podemos decir que del 2004 al 2010 se triplicaron esos recursos y vemos el incremento que se produjo en Aragón desde el 2006 hasta el año 2010. Yo creo que en ese sentido la apuesta por el desarrollo y por la cooperación es un tema importante y yo creo que nuestro grupo podemos decir que hemos demostrado que tenemos claro que no podemos resignarnos y que tenemos que trabajar por lograr esa erradicación de la pobreza.

Y lo que estamos viendo hoy es este informe del 2011. De él tenemos que hablar, de él nos han explicado. A nosotros nos preocupa el que se haya pasado en este momento de noventa y dos a treinta y cuatro proyectos. Pero lo que más nos preocupa es que lo que estamos viendo de que se ve en los presupuestos es que el informe del 2012 y del 2013 va a ser mucho pero, porque sólo tenemos que ver la convocatoria de subvenciones del 2011 que eran de seis millones ¿seiscientos? ochenta mil euros y en el 2012 fue de dos millones de euros. Por lo tanto, lo que estamos viendo es que se está desmantelando, como otras muchas cosas, todo lo relacionado con la cooperación. Y porque en este momento el Gobierno está más preocupado para el cumplimiento del déficit y por la austeridad que por responder a las necesidades de las personas. Se ha olvidado que el Estado su existencia, la existencia del Estado tiene que responder a que de respuesta a los ciudadanos. Y darle respuesta a los ciudadanos es dar respuesta a los servicios públicos, a que tengamos una sociedad cohesionada y que también esa sociedad sea capaz de comprometerse con los problemas que tenemos en el mundo, con los países menos desarrollados, con los países que sufren, con los países pobres. Porque tiene que ser una sociedad más justa.

Y de lo que más nos preocupa a mí grupo de lo que han hablado esta mañana, de lo que estamos viendo en este momento sobretodo es la crisis de valores que estamos teniendo, porque parece que tenemos una competencia entre los pobres. Yo creo que en una sociedad como la que

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

tenemos en este momento, en la que la pobreza se ha incrementado considerablemente por la crisis económica, porque no estamos dando respuesta, porque el Gobierno está más empeñado en cumplir el objeto del déficit y no está pensando en el crecimiento, parece lógico que esta situación de pobreza nos tuviera que llevar a tener una mayor solidaridad, un mayor sentimiento de justicia con otros países del mundo. Pues no. Siempre hay un pobre más pobre al que es el culpable de lo que nos pasa a nosotros. Y esto es lo que está sucediendo con todo. Y esto está sucediendo en la Sanidad que el culpable de que el sistema Sanitario tenga el déficit es el inmigrante, el culpable de lo que está sucediendo con la Ley de Dependencia que no se cumple es el dependiente moderado. ¿Y cómo vamos a contribuir y a trabajar en la cooperación y en la mejora de otros países si tenemos aquí tantos pobres? Y esos valores no se pueden permitir. No se pueden permitir. Y una sociedad tiene que ser una sociedad solidaria, una sociedad que busque erradicar las injusticias y yo creo que este es un tema que es fundamental y en este sentido yo le voy a decir, yo creo que una responsabilidad tremenda que tenemos todos es el mantenimiento de esos valores. Nosotros como grupo los hemos escuchado y les puedo decir que una de nuestras mayores preocupaciones va a ser trabajar mediante iniciativa para que puedan conseguir los objetivos que aquí nos han planteado, para incrementar los presupuestos, pero también, sobretodo, para contar y sensibilizar y para que la sociedad sea conocedora de cuál es su trabajo, qué es lo que están haciendo y cómo está contribuyendo todo esto a la mejora de la sociedad, a la mejora de las condiciones del mundo, que yo creo que tenemos que tener claro eso. Tenemos que tener claro que somos ciudadanos del mundo y que tenemos que trabajar y que no podemos tolerar que siga manteniéndose la miseria sin contribuir para que esta situación mejore.

Nosotros desde nuestro grupo planteamos en su día la redacción de ese plan director 2012-2015. Recuerdo que cuando planteamos esta iniciativa casi se nos dijo que estábamos haciendo una política preventiva, que el Gobierno tenía claro que iba a llevar a cabo ese Plan Director y se trabajó en ese Plan Director, se debatió aquí en el Parlamento pero lo que nosotros hemos visto de cómo se ha redactado es que no se ha contado con la sociedad. No crean, esto no es una cosa que sólo les ocurre a ustedes, ocurre en todos los grupos de participación. O sea, parece que la participación quiere decir sentarse, cuando participar quiere decir tener en cuenta las opiniones de los grupos, de las organizaciones, de las personas que participan en un grupo para tomar en consideración las aportaciones porque ¿quién sabe de cooperación que lo que ustedes saben? A nosotros eso nos preocupa, pero ya digo, no es una manifestación más de todos los grupos de participación que se están haciendo para analizar cada uno de los temas.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Por lo tanto sí que nos preocupa, nos preocupa mucho que en ese Plan director no se hayan tenido en cuenta sus propuestas y además algo que sorprende es que se elabora un Plan director conjuntamente, pero no se habla de dinero, claro es que hacer un Plan director en el que no plantees una memoria económica, por eso nosotros a ese Plan director planteamos trece propuestas de resolución, la primera era por supuesto la memoria económica, pero también hablábamos de sensibilización, hablábamos de las propuestas que ustedes han comentado esta mañana hablando de los productos de comercio justo, hablamos de la defensa de los derechos humanos, de plantear el desarrollo como algo prioritario, hablábamos también del Fondo Local de Cooperación, porque claro en el fondo local se estaba hablando de muchas cosas en relación con la reforma de la Administración Local, se está hablando de muchos temas que van a tener mucho que ver con los ciudadanos, pero es que también cuando hablamos del Fondo Local de Cooperación estamos hablando de la política de solidaridad, estamos hablando del sistema de valores que queremos que tengan las personas y por lo tanto el tener un fondo local para la cooperación en los ayuntamientos, el que los ayuntamientos sepan también en qué proyectos participan, que esos proyectos sean conocidos por la ciudadanía, en algunos de los ayuntamientos incluso han visitado esos proyectos, yo creo que es algo desde el punto de vista educativo y de sistema de valores importantísima, no solamente también por la justicia, también por la importancia que participen en esos proyectos por el dinero que se da a la cooperación, pero también sobre todo porque educativamente es muy importante que los ayuntamientos y sus ciudadanos, el ayuntamiento como la primera entidad representativa democráticamente de los ciudadanos tenga esa posibilidad de cooperar y de participar y que la ciudadanía desde los niños hasta los mayores sepan en qué se participa.

Por lo tanto nosotros desde luego vamos a seguir trabajando reivindicando el que la cooperación sea para este Gobierno trabajaremos y plantearemos iniciativas, un tema fundamental e importante. Desde luego nos parece que no se puede tolerar el que ese problema que tenemos, esos valores que se nos están imbuyendo en la sociedad en este momento de la competencia como decía entre los más pobres haga que nos olvidemos de los programas de cooperación y claro cuando decimos “es que la ciudadanía no valora esto” es que los primeros que tenemos la obligación ...

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Señora Broto deberá ir terminando.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Termino ya.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

... que pensar esto somos en esta caso los representantes, los grupos políticos, pero sobre todo el Gobierno, el Gobierno tiene la obligación de trabajar en esa sensibilización. Por lo tanto como usted ha dicho seguiremos trabajando como contaba este cuento tan bonito del colibrí, nosotros como el colibrí seguiremos planteando iniciativas, seguiremos intentando trabajar en la sensibilización, pero no nos engañemos ese colibrí podía volar porque el jaguar lo dejaba, por lo tanto lo que decimos es eso, que nos dejen, que los dejen trabajar y que les sigan dejando plantear que la erradicación de la pobreza es algo importantísimo para la justicia social y que desde luego los valores de la cooperación son imprescindibles en esta sociedad.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias señora Broto. Tiene la palabra el Partido Popular, señor Celma.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Gracias señor presidente.

En primer lugar le quiero dar las gracias por su exposición, por el informe que han realizado, por el trabajo que realizan desde su federación y por las propuestas que hacen que aunque ya las conocerán estoy seguro desde mi grupo parlamentario las estudiaremos y en la medida de nuestras posibilidades las trasladaremos al Gobierno de Aragón.

Yo les doy las gracias porque como digo aunque han hecho algunas valoraciones políticas con las que no estoy de acuerdo cuando se han salido específicamente del tema del que venían hablar, pero al margen de esto yo les agradezco que vengas y expongan su trabajo y hacen lo que tienen que hacer. Ahora, me llama la atención que algunos grupos de la oposición hablen, yo creo que deberíamos de incluir en este tipo de debates y como en tantos otros, deberíamos de incluir que los grupos de la oposición cuando critiquen o cuando hagan propuestas la hagan sobre bases sólidas y más cuando vemos que alguno de los grupos, el Grupo Parlamentario Socialista desde el 2010 empezó a ajustar el presupuesto de cooperación, porque les voy a decir una cosa hagan propuestas ... no disculpe no y además sea un poco más original y empiecen a utilizar adjetivos más novedosos, porque además es una forma de frivolar el debate político.

Escúchenme que yo les he escuchado muy atentamente, perdonen no quiero distanciarme del debate que ustedes han querido plantear aquí, pero creo que es interesante dejar las cosas claras, primero, cuando uno realmente está comprometido a luchar contra la pobreza en los países más necesitados primero lo que tiene que hacer el predicar con el ejemplo, porque ustedes mientras gobernaban, gobernaban como si fuésemos ricos y lo demostraban en su composición de las

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

administraciones públicas, en cómo repartían el dinero sin control, entonces lo primero que tienen que hacer es en lugar de elevar tanto el tono sentimental en sus intervenciones, lo que tienen que hacer es predicar con el ejemplo cuando gobiernan ¿vale? ese es el primer ejemplo y segundo, yo digo que tienen que basar sus propuestas sobre bases sólidas porque no pueden ignorar que los presupuestos de nuestra comunidad autónoma en los diez últimos años han bajado un 14%, no pueden ignorar los problemas de financiación que tienen las administraciones públicas, no pueden ignorar, si yo no le he dicho nada al presidente ...

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Por favor dejen intervenir, muchas gracias.

El señor diputado CELMA ESCUÍN: Simplemente lo que quiero exponer es que el objetivo que ustedes plantean aquí yo me comprometo a trasladar sus propuestas y también a reflexionar sobre cómo podemos conseguir ese objetivo que todos compartimos. Yo me comprometo a esa reflexión y a trasladar sus propuestas. Ahora bien, yo creo que tenemos que ser mucho más responsables cuando hacemos propuestas y hacerla sobre la realidad actual, que ¿Hay cosas que se pueden cambiar en materia presupuestaria? Sí, digan cuáles, y digan de dónde a dónde, y díganlo con coherencia y entonces será mucho más creíble eso que hacer muestras sentimentales y afectivas cuando además no se ha predicado con el ejemplo, porque cuando empieza a hacer mella las bajadas presupuestarias vemos 2010, 2011 cómo bajan sus dotaciones presupuestarias. +

Entonces esto es simplemente lo que digo, objetivo lo compartimos, ustedes trabajan muy profundamente y muy concienzudamente en esta materia, por lo tanto yo entiendo que sus propuestas son muy coherentes, son además se apoyan en bases sólidas y yo digo oye nuestra responsabilidad es tenerlas en cuenta y trasladarlas a los órganos competentes y perdonen que haya utilizado este tiempo para creo hacer una reflexión coherente sobre todo al principal grupo parlamentario de la oposición, creo que venía a cuento.

Yo creo que dicho que este objetivo es compartido por todos, también es compartido que cualquier comunidad autónoma o cualquier país que pretende ser un país importante debe comprometerse al máximo con estos objetivos, con los objetivos de ayudar principalmente a los países con bajo índice de desarrollo humano. Ese objetivo se intenta llevar a cabo en nuestra comunidad autónoma con el Plan director de cooperación aragonesa para el desarrollo del 2012 al 2015 y se inicia ese Plan director con un problema y es 2012 la crisis no está en sus inicios sino que está en uno de sus peores momentos y además con otra problemática y es que en 2015 finaliza el

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

plazo y el objetivo que se había marcado para todas las administraciones, son dos condicionante y dos limitaciones importantes y con eso se intenta trabajar, con las dos limitaciones.

Teniéndose en cuenta se trabaja el Plan director con dos objetivos tal y cómo se plantea, la primera hacer una mayor concentración geográfica y segundo priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas que tiene esta comunidad autónoma. Yo creo que el primero y la concentración geográfica se ve claramente en los países que ya se venía trabajando de forma prioritaria y lo segundo priorizar sectorialmente de acuerdo con la experiencia y las ventajas comparativas de la comunidad autónoma esos ámbitos sectoriales prioritarios, algunos ya los han hablado ustedes como son el acceso al agua potable y el saneamiento básico, la soberanía alimentaria, la salud, la educación, la formación y capacitación de recursos humanos, también en esto se intenta priorizar y hablaban de un elemento importante que yo creo que es el tema de la crisis de valores, otro de los conceptos que se vienen hablando desde hace algunos años, yo creo que para no caer en vaguedades deberíamos concretar todos muy bien sobre qué valores trabajar. De todas formas el de la solidaridad yo creo que es un valor que están muy bien trabajado porque la sociedad individualmente y la sociedad personalmente demuestra que es solidaria y por lo tanto yo creo que cuando hablamos de crisis de valores hay que saber muy bien especificar sobre qué valores trabajar, sobre todo cuando desde la ciudadanía a lo mejor se tiene la percepción de que la crisis de valores han estado presentes fundamentalmente en quienes les gobiernan y no en la sociedad en general. Además teniendo en cuenta que los valores en todo caso habrá que trabajarlos desde la educación y no desde la dotación presupuestaria.

Han hecho otra mención que yo creo que es muy importante y es la de aumentar el control en estas dotaciones presupuestarias que van dirigidas a las ayudas a los países más necesitados, en algunos momentos hemos visto cómo esas ayudas no han sido aprovechadas al máximo, por lo tanto yo creo que ahí para ganar en eficiencia también habrá que mejorar el control.

Con esto simplemente les quiero reiterar mi agradecimiento por el trabajo que realizan y mi compromiso a la reflexión necesaria después de su exposición y también a trasladar sus propuestas. Muchas gracias.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias señor Celma. Los comparecientes tienen cinco minutos para poder contestar a los grupos.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor Vicepresidente de la Federación Aragonesa de Solidaridad (ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ): A ver muy brevemente, cómo afecta a los proyectos toda esta situación, tenemos un código de conducta y un código de imagen por el cual nunca pretendemos ser tremendistas, por contestar sin ningún tremendismo, en la medida en la que se recortan los presupuestos afecta en los proyectos, no vamos a entrar en cuántas personas van a morir o van a dejar de tener esos saneamientos, hay ese recorte, hay esa disminución.

Receptividad de las propuestas, hay una imagen de la escalabilidad de la participación, el primer escalón o el **¿suelo?** Es no participar y el último peldaño es llegar a que te acepten todas las propuestas, evidentemente el peldaño es intermedio, es hacerse la foto, lo que pretendemos es que la participación o el ideal de participación sería una decisión compartida, simplemente. Hacia eso sí que habría que seguir avanzando. Valores a trabajar, la ciudadanía global, la auto percepción de que somos ciudadanos todo el mundo, que por haber nacido en Europa tenemos una esperanza de vida de ochenta dependiendo de los sexos y en algún país de África la tiene de treinta y pico, de treinta y tres, ¿Por qué? O llegamos a ese convencimiento.

Estamos convencidos de pagar –eso es una utopía lejana- los impuestos para ayudar a los de casa, no dejamos a uno de los fijos sin comer, a todos les reducimos lo mismo, la comida, si no tenemos dinero, pues así se va progresando ¿no?, el ayuntamiento, el Estado, ahí nos hemos parado, ni siquiera llegamos a Europa y por supuesto no llegamos al mundo, ese es un valor a trabajar, somos ciudadanos de un mundo.

Por último lo del fantasma de la crisis, hay que detraer, hay partidas intocables, no hay partidas intocables, parece que lo más sagrado era el sueldo de los funcionarios y yo también soy funcionario y también me lo han recortado, no hay ninguna partida intocable, yo entiendo que hay que sacar de donde hay y esta partida estábamos en el periodo anterior estábamos en el 0,19% del presupuesto, que es una miseria, ¿Por qué recortar ahí? Recórtese donde hay dinero, donde se dedica dinero, ahí sí que podrá extraer, no extraer migajas algo de una hucha que está casi vacía. No sé si quieres contestar algo más.

La señora Presidenta de la Federación Aragonesa de Solidaridad (SANZ SANJOAQUÍN): Dábamos anteriormente un dato que sí sale de este informe, porque este informe hace referencia al 2011 y creo que decíamos que el presupuesto se había quedado en un porcentaje de un 0,05 esta cantidad viene porque ahí viene la cantidad presupuestada, pero no la ejecutada ¿vale?, que es todavía menor. Naturalmente que los próximos años si nos admiten asistir nuevamente a presentarles este informe el resultado será todavía peor, porque contamos creo que este año lo que

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

se han hecho es mantener la cuantía del presupuesto ejecutado el año anterior, o sea que estamos hablando de dos millones y medio más o menos, pero para lo que sería la cooperación descentralizada estaríamos hablando de unos dos millones.

El futuro no es muy halagüeño pero eso no quita para que sigamos reivindicando esa serie de valores que pensamos que se tienen que seguir trabajando.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Gracias a los comparecientes, suspendemos por cinco minutos para poderlos despedir, gracias. Perdone, es que ya habíamos terminado, creía que ya habíamos terminado, vale gracias. *[se suspende la sesión a las onces horas y cincuenta y siete minutos]*

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): *[se reanuda la sesión a las doce horas y tres minutos]* Señores diputados continuamos con la sesión, con el tercer punto del orden del día, la comparecencia de Medicusmundi, los comparecientes don Carlos Mediano y Chema Lorente tienen veinte minutos para su intervención.

El señor Responsable de Proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA): Muchas gracias señor presidente.

Muchas gracias señores diputados.

Este es el segundo año que presentamos este informe, un informe sobre la salud en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria, hace once años ya que hacemos un informe sobre este asunto, somos tres ONG de cooperación sanitaria, Médicos del Mundo, mi compañero Chema está aquí representando a Médicos del Mundo, yo me llamo Carlos Mediano represento a Medicusmundi y Prosalus que como no tiene representación aquí en Aragón pues no está en esta mesa, pero también participa en la elaboración de este informe que es un informe a nivel nacional.

Lo que buscamos con este informe básicamente es primero, explicar un poco qué estamos haciendo en el mundo en cooperación en salud, qué se está haciendo, hacemos un análisis crítico de lo que se hace en cooperación sanitaria con el objetivo de mejorar, siempre planteamos propuestas constructivas para que se mejore la cooperación en salud, porque creemos que es un objetivo de todos y de todas las personas que estamos implicados en el trabajo de la cooperación o de la salud en el mundo.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Este año verdaderamente en el informe es un informe un poco diferente porque verdaderamente la crisis la estamos notando las ONG y las ONG de salud, pero más que una crisis económica que también y ya veremos las cifras y veremos que los resultados a los recortes son importantes, nos preocupan casi más una crisis política en la cual digamos estamos viendo que no se han planteado alternativas para minimizar las consecuencias de los recortes y también y sobre todo una crisis social. Creemos que se están poniendo en cuestión ciertos valores que son los fundamentos que han hecho a la sociedad europea quién es, fundamentos como la solidaridad o fundamentos como que los derechos humanos se antepongan ante otros intereses.

En estos momentos y hablo de la sociedad en su conjunto, creemos que se están poniendo de alguna manera en cuestión, ahora se valora más a lo mejor impulsos individuales más que impulsos colectivos para solucionar los problemas. Lo primero que les quisiera mostrar es porque una de las cosas que se le achaca un poco a la cooperación y en este caso a la cooperación sanitaria ¿Pero tienen ustedes resultados? ¿Qué resultados nos pueden ustedes enseñar para decirnos que están haciendo algo? Bueno pues yo lo que les puedo decir es que en los últimos veinte años el mundo jamás ha mejorado tanto en sus indicadores de salud como en los últimos veinte años.

Aquí en esta gráfica podemos ver que en apenas veinte años hemos disminuido la tercera parte de la mortalidad infantil del mundo, es cierto que estamos muy lejos de conseguir algo aceptable porque cada día se mueren diecinueve mil niños y niñas casi todos por causas evitables, somos médicos y nosotros sabemos que la mayor parte de los niños se mueren ¿Saben de qué? De neumonías, de infecciones respiratorias, de diarreas, que tiene solución, solución médica, no son enfermedades irreversibles, tenemos solución para ellas y sin embargo siguen muriendo diecinueve mil.

Pero el avance ha sido brutal, el avance ha sido de pasar de doce millones de muertes al año a 7,6 en veinte años, en apenas veinte años que es nada comparado con la historia de la humanidad. Con la mortalidad materna para lo mismo, desde luego yo creo que es una lacra que nadie puede aceptar que una sola mujer muera por algo que no es una enfermedad, que es quedarse embarazada, en este momento mueren doscientas ochenta y siete mil mujeres al año por este tema, que con un cuidado y atención sanitaria no moriría prácticamente ninguna, pero es verdad que en 1990 morían un 50% más. Hemos disminuido a la mitad la mortalidad de las mujeres.

También hemos de decir que a pesar de estos avances los objetivos del milenio que se han planteado para el 2015 los de salud no se van a cumplir, no se van a cumplir por varios motivos, uno de ellos porque no hemos puesto todo el dinero que se tenía que poner, hay un déficit de casi ciento setenta mil millones de dólares para cumplir los objetivos del milenio y porque como ven en

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

esta gráfica hay una gran diferencia entre cómo está la situación en distintas regiones del mundo y África Subsahariana sigue siendo después de veinte años la región con peores indicadores de salud.

Ante esta situación ¿Qué es lo que está pasando? Pues hasta hace muy poquito la cooperación iba creciendo e íbamos teniendo esos resultados, pero es cierto que el conjunto de donantes se ha disminuido un 3% su ayuda en 2010, que son los últimos datos que tenemos y eso supone un cambio de tendencia y esto ya se está diciendo que va a mantenerse así, una disminución pero es verdad que no todos los donantes han disminuido de la misma manera, Japón y España son los que más han disminuido y no tiene que ver tampoco el tema si están en crisis o no, porque curiosamente un país como Italia que como ustedes sabrán estamos como nosotros en una situación de crisis, aumentó sus presupuestos de cooperación.

En España hemos bajado un 3% el conjunto de donantes, pero en España la ayuda oficial de desarrollo español descendió una tercera parte en un año, pero es que la cooperación en salud disminuyó un 50%, ¿Qué quiere decir esto? Primero podemos ver también otra cosa que es entre 2009 y 2013 la cooperación española va a tener un recorte superior al 60%, pero si cogemos el conjunto de promedio de recortes en los ministerios es de un 30%, lo cual nos está diciendo algo muy importante o algo muy claro, la cooperación es prescindible o por lo menos es más prescindible que otros sectores, se penaliza la cooperación, pero si hablamos de que la cooperación en salud ha disminuido un 50% y la cooperación total una tercera parte solamente, estamos diciendo que dentro de la cooperación estamos penalizando a la cooperación a la salud.

Resulta que ya no solo es que penalicemos la cooperación sino que dentro de ella uno de los sectores más afectados es el de la salud y esto solo puede tener dos explicaciones, o que la salud se considere que no es prioritaria para la cooperación, cosa que estaría en contra de cualquier informe internacional y que relaciona claramente la salud con el desarrollo de la pobreza o que estos recortes no se han hecho planificando para intentar minimizar las consecuencias, y eso es algo que sí que se puede hacer, no solamente ya que no haya recortes sino que si los hay se minimicen las consecuencias y para ello tiene que haber una estrategia donde se prioricen sobre todo servicios sociales básicos, como educación, como salud.

Los recortes ministeriales es un 30%, la Agencia Española de Cooperación disminución de un 72%. Entonces vemos claramente que hay una doble penalización para la cooperación sanitaria, por una parte una penalización como sector de cooperación y por otro dentro de la cooperación del sector de la salud. La cooperación descentralizada en su conjunto también sigue bajando, disminuye un 50% las comunidades autónomas, un 21 a las entidades locales, pero creo que ustedes ya saben que hay una reforma de Bases de Régimen Local que posiblemente hará que esta

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

cooperación de entidades locales sea una actividad impropia y que incluso fíjense que está minimizando los recortes resulta que puede desaparecer completamente toda la cooperación realizada. *[Se acompaña la exposición con una presentación en PowerPoint]*

Pero fíjense en las comunidades autónomas en el conjunto también pasa lo mismo, disminuye un 50% la cooperación total y un 60% la cooperación en salud, volvemos a penalizar a la cooperación sanitaria, entonces esto solo puede ser porque no se ha planificado claramente, porque no se ha priorizado qué sectores se tienen que plantear. En Aragón en los datos de 2011 y hablamos de datos del 2011 por un motivo, nosotros hablamos de presupuesto ejecutado, tenemos luego grandes problemas a veces con algunas comunidades autónomas cuando hablamos pero es que nosotros solo hablamos de presupuesto ejecutado y nos lo da la Dirección General de Políticas de Desarrollo porque esos son los datos que van luego a nivel internacional, o sea nosotros utilizamos lo que a nivel internacional se ve que hace Aragón en cooperación.

En 2011 la ayuda ¿..? al desarrollo disminuyó 39% y aquí sí la salud disminuye un 27%, quiere decir que la salud disminuye menos, en 2011 al menos aquí en Aragón a la salud se le da prioridad, eso para nosotros es bueno, es importante, pero hay que decir que en 2012-2013 es que el descenso tan brutal que va haber de casi un 80% de presupuesto, va a hacer que los presupuestos en salud vayan a ser ridículos, va a ser muy difícil analizar qué se hace en salud porque verdaderamente si el descenso es lineal también con salud prácticamente no nos va a quedar cooperación sanitaria que hacer.

¿Está bien orientada la cooperación sanitaria? En 2011 se trabaja mucho salud básica, se trabaja mucho en países menos avanzados y países de renta media-baja, incluso a nivel geográfico como pueden ver África Subsahariana que es donde más problemas da pues es donde más cooperación sanitaria se destina, muy cerca de América del Sur y América Central es verdad que posiblemente a lo mejor estos ... en la primera columna habla de países en vías de desarrollo no especificados, que pueden ser cosas de conjunto que pueden ir también a África Subsahariana, básicamente creemos que África Subsahariana tendría que aumentar un poquito más su peso, porque de los mayores problemas de salud se dan ahí, pero es cierto que en América es donde más inequidades hay, donde más bolsas de pobreza hay y yo que he estado por allí, he estado en los dos continentes y en América Latina he visto son las que no tienen nada que envidiar en negativo a algunas zonas de África donde he estado.

Con respecto a la cooperación de entidades locales, pues decirles que prácticamente han igualado la cooperación en salud que destina el Gobierno de Aragón y esto es algo extraño porque normalmente el Gobierno de Aragón destinaba mucho más, esto es porque los recortes en la

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

cooperación en Aragón han sido mucho mayores que los recortes en las entidades locales. El Ayuntamiento de Zaragoza de hecho es la tercera entidad local en toda España en cuanto a recursos destinados a salud, de toda España. Una pregunta que nos hacemos ¿Y ahora qué va a pasar cuando las entidades locales desaparezcan? ¿Quién va a asumir este gasto? En 2012 ya les adelanto que la cooperación española va a destinar solamente un 0,15% estaba previsto un 0,21, les adelanto que va a ser un 0,15.

¿Quién va a destinar este dinero cuando las instituciones aragonesas o las instituciones estatales están disminuyendo también su presupuesto? Creemos que este momento no sería el mejor para que las entidades locales dejaran de aportar dinero a la cooperación, y por último comentarles para dar paso a mi compañero Chema, bueno y la comunidad internacional ¿Cuál es el futuro? Les digo que la organización Mundial de la Salud, la OMS va a proponer, está proponiendo ya la cobertura universal como el eje fundamental de la salud del mundo a partir del 2015, y la cobertura universal tiene tres ejes, mayor población cubierta, menos pago directo por las personas y más servicios y esto como ahora me comentará mi compañero Chema tiene mucho que ver con una cosa que es la primera vez que presentamos en este informe algo que atañe directamente aquí a España que es la reforma de salud que ha habido aquí y entonces ahora le doy paso a mi compañero Chema para que les comente un poco estos datos. Gracias.

El señor LLORENTE GONZÁLEZ de Medicosmundi: Gracias Carlos.

Gracias a la presidencia y a los señores diputados.

Buenos días, desde las organizaciones no gubernamentales que trabajamos por el derecho a la sanidad como ha comentado Carlos que trabaja en cooperación al desarrollo por la mejora de la asistencia sanitaria a nivel mundial entre otras, se promueve también, se apuesta por la cobertura sanitaria universal, ahora entre estos países nos encontramos también nosotros, se encuentra España, y es porque el discurso global resultante de los objetivos del milenio como ha comentado Carlos valora la promoción de la cobertura universal como objetivo político.

Sin embargo aquí se ha decidido limitar la aplicación de este derecho básico bajo políticas de austeridad, perdiendo el colectivo, hay algunos colectivos más vulnerables como es el de las personas emigrantes irregulares, perder el derecho a la asistencia sanitaria que reciben en España a excepción de las pediátricas, parto y urgencias. De esta manera sí queríamos poner de manifiesto que la reforma es contraria al derecho internacional público y a los tratados que previamente ha suscrito España, de hecho los principales instrumentos legales que abordan temas de salud reconocen el derecho a una asistencia técnica sin discriminación para todas las personas, a pesar de

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ser un derecho humano reconocido y suscrito por todos los estados miembros de la Unión numerosas legislaciones nacionales restringen a veces duramente el acceso a la asistencia médica a las personas sin el permiso de residencia, ahora la legislación española se sitúa entre estos países restrictivos, en el caso de Aragón incluso la reforma propuesta por el Real Decreto Ley se comenzó aplicar incluso antes de la implantación de la misma.

Hay pactos suscritos como el pacto internacional sobre derechos económicos, sociales y culturales **¿D6?** El suscrito por España y en Aragón además se recoge en el Estatuto en el artículo 14 que todas las personas tienen derecho a acceder a los servicios públicos de salud en condiciones de igualdad, universalidad y continúa los poderes públicos aragoneses garantizarán la existencia de un sistema público desarrollado desde los principios de universalidad y calidad de una asistencia sanitaria digna, motivo por el cual reclamamos desde esta tribuna la defensa del derecho contemplado en el Estatuto de Aragón.

Defendemos que la salud no sea un lujo y que los sistemas se base en solidaridad, la igualdad y la equidad en el acceso especialmente en tiempo de crisis pensamos que la protección y la defensa de los derechos humanos significa la protección de valores fundamentales sobre los que se han basado nuestras sociedades europeas y el hecho de mermar derechos básicos tendrá como consecuencia una sociedad más precaria en el futuro. Según el Consejo General de la Abogacía además el Real Decreto colisiona con la Carta Magna y con los Estatutos de Autonomía de Aragón.

Queremos además poner de manifiesto también que en contra de lo que se dice el turismo sanitario e inmigración no es lo mismo y es falso vincular a los inmigrantes residentes en España y el llamado turismo sanitario, el hecho de ser personas ya que residen en nuestro país los excluye de cualquier consideración de turistas y estas personas además pagan impuestos como IRPF, IVA, Céntimo Sanitario, los cuales financian a la sanidad y hacen de las personas inmigrantes contribuyentes a los presupuestos generales y sanitarios. La inmigración sanitaria es un mito falso y de hecho en 2009 la Red Europea de Médicos del Mundo hizo un estudio para inmigrantes sin permiso de residencia en diez países de la Unión y Suiza, las personas sin permiso de residencia respondían en sus respuestas por lo que acudían a nuestros países, entre ellos España, ante todo que huían de la pobreza, del peligro o de la privación de libertad y que no vienen a Europa para recibir tratamientos médicos ni para aprovecharse de los sistemas europeos de cobertura socio-sanitaria.

En todo caso el debate sobre la existencia del turismo sanitario sí pensamos que debería estar referido a otro perfil de población extranjera procedente de la propia Unión Europea y de hecho es una cuestión que ya está regulada y que los países europeos pagan por sus residentes en el extranjero una suma mensual dirigida a sufragar sus gastos sanitarios. El problema pensamos que

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

tiene más que ver con la facturación, cobro y contabilidad de los importes a los ciudadanos europeos, problema del que es objeto el Tribunal de Cuentas en el que se argumenta el Real Decreto Ley, así en la argumentación inicial de las disposiciones generales del Real Decreto Ley en el punto 3 sobre el que se justifica la necesidad de aplicación de dicho decreto en base al documento del Tribunal de Cuentas 937 se pone de manifiesto que el Sistema Nacional de Salud está asumiendo con cargo a los presupuestos la asistencia sanitaria de personas que ya la tienen cubierta, refiriéndose al perjuicio económico que supone la imposibilidad de garantizar los retornos de los gastos ocasionados por la prestación de servicios sanitarios y sociales a ciudadanos europeos.

Esta es la motivación por la que se regula la condición de asegurado y se excluye a los grupos más vulnerables de la población, siendo el problema real según el Tribunal de Cuentas de España tener como principales deudores sanitarios a nuestros vecinos europeos, ponemos de manifiesto además que las personas inmigrantes no colapsan los sistemas de atención primaria y hay estudios en nuestro país y en otras partes del mundo que avalan esto, en nuestro país por ejemplo el de la SEMFYC, Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria en 2008 mostraba que los inmigrantes representando más de un 10% de la población suponían solamente un 5% de los pacientes de atención primaria hablando de tasas ajustadas y sobre esta misma utilización de la atención primaria, médicos de atención primaria en Zaragoza elaboran otro estudio para casi seiscientos mil personas, en veintiséis centros de salud urbano de Zaragoza con un 11% de inmigrantes obtuvo una frecuentación de 8,3 visitas por cada cien personas frente a las 4,6 que hacía la población inmigrante. Por tanto también ponemos de manifiesto esto, que realmente no colapsan el sistema.

Con respecto a la aplicación de la reforma sanitaria finalmente pensamos que es una reforma que no se justifica ni desde el punto de vista de derechos humanos como se ve ya en el pacto internacional de derechos civiles y políticos que he comentado antes que ha ratificado España y que establece la no regresión en la garantía de derechos que no se justifica tampoco desde el punto de vista económico ya que la atención finalmente de urgencias es más costosa que la primaria y la de prevención, ni se justifica tampoco desde el punto de vista de la salud pública ya que dejar sin cobertura a poblaciones vulnerables puede suponer a la larga un grave riesgo para la salud pública.

Esta reforma en Aragón se está aplicando, pensamos que especial virulencia en algunos casos ya que sí que nos hemos encontrado bastantes casos desde Médicos del Mundo en usuarios sin papeles en los que se les dice directamente en ventanilla que no tienen derecho a la asistencia sanitaria y que no son atendidas. No se informa sobre la posibilidad de firmar un compromiso de

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

pago para ser atendido y en otros casos sabemos que lo primero que se informa es sobre la lista de precios de consultas y exámenes. Si a esto añadimos que también las personas en situación administrativa irregular tienen que pagar el cien por cien del precio del fármaco recetado la aplicación del Real Decreto en Aragón parece estar orientada a disuadir este grupo de población de la utilización de los servicios sanitarios.

La normativa aparte de introducir el concepto del aseguramiento en vez la cobertura universal, hemos visto que añade políticas también de copago y un adelgazamiento de la cartera única, es decir que se obliga a contribuir más a los enfermos mientras se abre la posibilidad de cubrir el tratamiento en menos casos. Así pensamos que se rompe un sistema de sanidad envidiable en términos de eficiencia ya avalado por la OMS, siendo uno de los sistemas que mejor resultados de salud y esperanza de vida conseguía con respecto al gasto sanitario, así por ejemplo con un gasto en porcentaje de PIB inferior a la media de la Unión Europea está también muy por debajo de renta per cápita en dólares en comparación con países occidentales.

España gasta en 2010 dos mil ochocientos dólares muy lejos de sistemas como el de Estados Unidos que paga ocho mil dólares o Noruega que gasta también otros ocho mil dólares per cápita y también muy por debajo de países de la Unión, nos encontramos por ejemplo con Francia, Alemania o Suecia que gastan alrededor de los cuatro mil seiscientos dólares y por debajo de Islandia, San Marino o los tres mil doscientos de Italia.

Con este menor gasto sin embargo atendíamos a toda la población y dábamos una buena asistencia, por lo tanto la exclusión del colectivo de personas sin papeles insertaría en un planteamiento más amplio de desmantelamiento pensamos de sanidad pública mientras se promueve la solución del aseguramiento privado. Las entidades que comparecen y que colaboran en la salud en cooperación al desarrollo y acción humanitaria apelan al sentido común y humanitario de los presentes para la defensa del Estatuto de Aragón y del sistema sanitario.

Queremos que las reformas en salud sean encaminadas a afrontar problemas reales de eficiencia y queremos que se piensen en soluciones para afrontar los problemas de una población que envejece con altos índices de dependencia, queremos también una reforma que centre el sistema en la atención primaria y la prevención, que a la larga mejora en el gasto y obtiene mejores resultados en salud.

Para concluir solicitamos que la ayuda oficial para el desarrollo no sea una partida prescindible, que la cooperación aragonesa debe ir recuperando sus presupuestos en ayuda oficial al desarrollo en los próximos años con el objetivo final de destinar el 0,7 a la cooperación. Solicitamos también que los presupuestos en cooperación deben estar fundamentados en una

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

estrategia que minimice las consecuencias de los recortes, priorizando los servicios de salud y de educación. Solicitamos también la cooperación sanitaria debe ser una prioridad real al menos un 15% de la ayuda oficial al desarrollo aragonesa que debe destinarse en salud, pero además de la cantidad debe ser de calidad y que esté bien orientada geográficamente y sectorialmente.

Finalmente que se negocie la posibilidad de que las entidades locales puedan seguir haciendo cooperación al desarrollo, un elemento diferenciador y positivo en la cooperación española y pedimos también la derogación de los decretos del Real Decreto Ley 16/2012 que supone una vulneración al derecho a la salud de la población e ir en contra de lo que promueve la OMS como escenario mundial a partir del 2015. Muchas gracias por su atención y quedamos pendientes de preguntas.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias a los comparecientes. Tiene la palabra los grupos políticos, en primer lugar el Grupo de Izquierda Unida, la señora Luquin por espacio de diez minutos, muchas gracias.

La señora diputada LUQUIN CABELLO: Gracias señor presidente.

En primer lugar dar la bienvenida a Medicusmundi de Aragón y a Médicos del Mundo y darle las gracias por la presentación del informe sobre la salud en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria 2012, nos han puesto a disposición de cada uno de nosotros ya lo que es el informe, lo leeremos tranquilamente y lo leeremos con interés. La verdad es que estamos hablando de algo tan serio como que es el derecho de la salud, el acceso a la salud y lo que estamos hablando es de un derecho fundamental, ustedes hablaban que estábamos en una crisis económica, política y social, es que la crisis económica derivó en una crisis política y está derivando en una crisis social, y por eso creemos que se están traspasando una serie de líneas rojas que pensábamos que eran impensables y una de ellas es el tema del derecho a la salud.

Lo hacemos porque lo vinculamos a la última parte que ustedes han incorporado a su informe que lamentablemente lo tiene que incorporar porque se quiebra un principio fundamental que es el de la cobertura universal, en el momento que desde la Organización Mundial de la Salud se insiste en poder trabajar sobre la cobertura universal pues resulta que este país que ya tenía lo que hacemos es introducir por la vía con la excusa de la crisis traspasar lo que consideramos este grupo parlamentario desde luego una línea roja infranqueable que es expulsar de la prestación de

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

la salud a un determinado colectivo y además hacerlo por una situación absolutamente impensable, que es la situación de irregularidad administrativa.

Estamos entrando ya en unos niveles de traspaso de líneas rojas que la crisis económica sirve como excusa para precisamente poder aplicar otro tipo de políticas que creemos este grupo parlamentario piensa que lo que viene por detrás es un desmantelamiento de la Sanidad Pública tal y como la conocemos, por ese cambio en el condicionar de ciudadanos con derecho a la salud a convertirnos en asegurados y desde luego beneficiarios que sabemos lo que significa eso, que es fundamental y que lo que significa al final es abrir esa puerta a la privatización de la Sanidad Pública. Una buena Sanidad Pública, por supuesto que es mejorable y muy mejorable pero que es verdad que sin romper esos principios y esos criterios que creíamos que eran importantes, que eran la universalidad, el de la flexibilidad y el de la gratuidad, que lamentablemente en estos momentos no está ocurriendo aquí.

Decían “la salud no es prioritaria” pues la verdad nadie va a decir que no es prioritaria, pero la verdad es que los hechos están demostrando que por lo menos no es tan prioritaria como debería de ser, porque sino no se entienden los recortes que hay en materia de salud presupuestarios, los que afectan directamente a esta comunidad autónoma y los que afectan directamente lo que es el tema de la cooperación de la salud. Yo les agradezco mucho que pongan en valor además lo que significa la cooperación en salud porque cuando se habla de cooperación en ayuda humanitaria es verdad que muchas veces no se tiene en cuenta lo que es la cooperación en salud y creemos que es fundamental y además es donde se incide porque es alargar la vida en poblaciones en que sus propias circunstancias de vulnerabilidad hacen que la protección en el derecho de la salud tenga que ser fundamental.

Ustedes en veinte años han avanzado, han avanzado muchísimo, decir las cifras que ustedes han dicho con el tema de la mortalidad infantil o con el tema de la mortalidad materna, pensar que en estos momentos hay mujeres que por un proceso fisiológico que es el embarazo puedan fallecer desde luego se ha avanzado mucho, el problema es ¿Vamos a poder seguir avanzando? O ¿Esto va a suponer ya una quiebra también en lo que significa de trabajo y de apuesta? Porque la ayuda a la salud lo que tiene es que se ven sus resultados en el tiempo, no son en procesos muy cortos, por lo tanto si rompemos, si se rompe con esta ayuda a la cooperación a la salud yo creo que hay un serio problema, un serio problema de salud pública y un serio problema de salud mundial.

Yo creo que eso hay que ponerlo encima de la mesa, de ahí la importancia de seguir apostando y de seguir defendiendo las políticas públicas de cooperación y seguir apostando en este caso también por la cooperación en salud. Hay un serio problema, no solo es el recorte a nivel

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

estatal, el recorte en las comunidades autónomas que lamentablemente en los presupuestos del 2013 se incide en la misma línea y se incidirá en las del 2014. Lo hemos dicho anteriormente pero es una realidad como el objetivo prioritario de este Gobierno es el cumplimiento del déficit pues eso no sirve como excusa o les sirve como excusa para hacer recortes además recortes lineales.

En este momento creemos que es importante cuando lo decía antes, no es gastar menos es gastar mejor y cómo priorizamos y qué priorizamos, bueno pues eso es algo que tiene la obligación el Gobierno de explicar, porqué prioriza determinadas cuestiones frente a otras y creemos que desde luego la cooperación y la salud deberían de ser objetivos prioritarios de cualquier gobierno. Hablan de la reforma de la Ley de Entidades Locales, de la Ley de Bases, es que vamos a tener un problema, ustedes preguntaban ¿Quién van a dar esa ayuda? Pues lamentablemente nadie, lamentablemente nadie, serán recursos que se vayan a perder las comunidades autónomas en estos momentos pues con el déficit y como es el cumplimiento y en el recorte pues no tienen dinero, es lo que dicen, no tienen dinero para determinadas cuestiones. Por lo tanto nos encontraríamos en ese porcentaje que aporta desde la ayuda a la cooperación de parte de las entidades locales como va a ser una competencia impropia que no la va a asumir nadie, es que esta reforma a parte de suponer lo que supone de modificación de la Administración es que deja sin servicios que no los va a dar nadie y no se explica, y será demasiado tarde cuando esté ya aplicada la ley entenderá a la ciudadanía qué significa el que no se puedan dar esos determinados servicios, porque no se explica ni se dice y en este caso lamentablemente pues creemos que esa parte de cooperación que por lo menos podríamos poner en valor que el Ayuntamiento de Zaragoza fuera el tercero a nivel Estatal que más apostaba por la cooperación en salud pues que se vaya a perder, porque las cifras de ser el número once de diecisiete comunidades autónomas la verdad es que no nos deja en gran lugar. Por lo tanto si recortamos a la cooperación en general y luego sobre esa recortamos a la cooperación en salud pues yo creo que nos encontramos en la peor situación en los últimos siete años en lo que hace referencia a lo que es cooperación en salud a nivel mundial y luego la repercusión que tienen aquí.

He leído por encima, pero hay algunas cifras que me parecen que por lo menos deberían de llamar a la reflexión, ustedes hablaban que el 90% de las muertes que se producen por causas evitables se podrían evitar valga la redundancia con atención sanitaria, estamos hablando de un 90% de las muertes evitables, cómo no podría ser eso una prioridad y cómo no se podrían volcar o hacer unos esfuerzos extras para poder seguir trabajando con este concepto además que se hablaba en la anterior comparecencia de ciudadanía global.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Creemos que desde luego son cifras que se ponen encima de la mesa que en el siglo XXI en las sociedades desarrolladas en las que en teoría vivimos deberíamos hacer una concienciación y un esfuerzo para saber que ese 90% de las muertes no evitables teniendo la atención sanitaria adecuada, desde luego para la reflexión. También hablan e insisten y me parece importante la colaboración con los gobiernos locales de las zonas para la necesidad primero de esa eficiencia y eficacia que dicen desde el Gobierno para aplicarle todos los recursos y no duplicarlos y me parece que es importante poderlo hacer como el mantenimiento de los programas.

Pero es verdad que hemos llegado a cuestiones que he estado leyendo que en determinados momentos ahora determinadas organizaciones con el dinero que se va a poder dar decidir a qué tipo de población de pacientes del SIDA se puede tratar o no por ejemplo, estamos hablando de algo gravísimo, que los recortes no inciden en la salud directamente es una auténtica falacia, en Grecia que está aquí a la vuelta con el tema del SIDA se ha disparado en los últimos dos años por los recortes en salud por ejemplo los diagnósticos de SIDA y sobre todo se ha convertido otra vez en una enfermedad mortal, estamos hablando de esas cosas que son una auténtica yo creo que impensables hace cinco o seis años, pero qué estamos hablando de esto, que el recorte en salud en los presupuestos afectan directamente a la calidad de la propia salud del ciudadano, del ciudadano de aquí también ¿eh? Porque a veces parece que como nos los lanzamos al de fuera o en este caso al que está en situaciones de ¿..? que ya ni tiene acceso a la atención sanitaria, pero está repercutiendo en la prestación de la atención sanitaria a todos y cada uno de los ciudadanos.

Me voy a parar un momento con la última parte de la exposición que han hecho, porque creo que es grave y es importante incidir sobre lo que ha supuesto la aplicación a partir del 1 de septiembre del 2012 del Real Decreto 16/2012 el que le llaman el de la sostenibilidad del sistema sanitario de salud y luego con el Real Decreto 192, lo hacemos porque creemos que primero, esto incumple la normativa internacional, no se cumple la Constitución y no se cumple el Estatuto de Autonomía de Aragón y por lo tanto por la sensación de indefensión es una sensación importante, porque si los propios gobiernos incumplen su normativa a qué nos podemos aferrar.

Si un Gobierno con la excusa de la crisis decide en estos momentos saltarse –perdonarme la expresión- a la torera lo que dice nuestra Constitución, lo que dice la normativa a nivel Internacional y lo que dice el Estatuto de Autonomía de Aragón pues no sé con qué cara luego se le exige a la ciudadanía que cumpla la ley, cuando los propios gobiernos se la saltan. Por lo tanto es grave, pero sobre todo es grave por lo que significa insisto en esa quiebra del principio de universalidad y de cobertura, porque se está insistiendo además por parte de Gobierno que no es verdad, que es falso y que en esta comunidad autónoma se atiende a todo el mundo y sabemos que

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

no es verdad, que muchas personas primero no van por el miedo, hay que ponerse en la situación de esas personas que son personas en situación irregular, es decir que no tiene los papeles. Hay que entender que alguien que está en esa situación de vulnerabilidad más añadida, yo entiendo que de ahí haya que firmar que debes una cantidad de dinero para presentarse determinadas administraciones e instituciones, esa es la parte que ¿..? pero es que a la gente se le está diciendo que como no tiene tarjeta sanitaria no se accede a la prestación y eso es absolutamente demencial, denunciabile y debería de llamar a la reflexión al Gobierno.

Por lo tanto todas esas aquellas cosas que ustedes han solicitado al final no solo creemos que son necesarias sino que además son unas cuestiones de justicia social de lo que estamos hablando, de lo que están hablando ustedes de algo como que el 15% al menos de la cooperación al desarrollo se siga dedicando a la cooperación a la salud, algo absolutamente razonable, ustedes nos están pidiendo aquí cosas que no dependan del compromiso político y que no dependan de una sensibilidad social también en la política que es importante y que no la podemos perder y desde luego el Gobierno no la puede perder, porque estamos hablando de derechos humanos y de derechos fundamentales.

Por lo tanto entendemos que es muy razonable lo que se solicita y es muy razonable que se siga exigiendo la derogación de los reales decretos que significan romper lo que es la columna vertebral de la salud y la sanidad pública tal y como la hemos conocido en España y en esta comunidad autónoma, que al final va a suponer que aquellas personas que tienen dinero puedan pagarse la salud y aquellas que no puedan pagarse la salud tendrán algo parecido a la beneficencia.

Desde luego absolutamente inasumible, absolutamente condenable y desde luego para volver a llamar una vez más a ver si ustedes tienen más suerte que la que tenemos los otros grupos políticos para que desde luego se llegue a la reflexión y suponga la derogación de dos reales decretos que al final están jugando con algo tan sagrado como es la salud y desde luego algo que este grupo parlamentario está no solo radical y frontalmente en contra sino que nos parece deleznable.

Si ya se ha decidió abrir la brecha con la salud en esta comunidad autónoma en este país entiendan a veces la sensibilidad lejana que a veces les debe de parecer a un Gobierno poder apostar por el derecho a la salud y por el acceso a la salud en aquellos países que quedan lejanos y que parece que nunca nos van a tocar. Por lo tanto agradecerles muchísimo la labor el que pongan en conocimiento cómo está la situación, la cooperación al desarrollo concretamente en materia de salud, los avances importantes que significan en el día a día de mejora que estamos hablando aquí, que estamos hablando de muertes evitables, aquí sí que estamos hablando de poder alargar la vida a

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

una persona, por lo tanto y con hecho constantes y con hecho concretos en que cuando se está apostando y se está trabajando por la salud en la cooperación tiene unos resultados que son fundamentales e importantes, que es el ganar vida y eliminar muerte.

Por lo tanto les agradecemos muchísimo el trabajo, el informe, les animamos a seguir continuando, a seguir trabajando y a seguir reivindicando.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias señora Luquin. Tiene la palabra por Chunta Aragonesista la señora Ibeas.

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias señor presidente.

Buenos días en nombre del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista a los dos representantes en este caso de Medicusmundi y de Médicos del Mundo y también aprovechar ya para agradecer por supuesto que nos hayan aportado la documentación y el informe con el que hemos podido preparar también esta intervención y quisiera mencionar también a Prosalus. El año pasado cuando ustedes comparecieron pusieron encima de la mesa temas muy importantes, algunas de las reflexiones que ustedes trajeron a estas Cortes sirvieron por ejemplo para que mi grupo parlamentario preparara o elaborara algunas de las propuestas de resolución para el Plan director para la cooperación al desarrollo, no tuvieron muy buena acogida, algunas de ellas las que queríamos cifrar tal y como ustedes solicitaban en su informe y en las recomendaciones un porcentaje de compromiso.

Sí que es cierto que de aprobaron, se admitieron toda una serie de enmiendas, pero aquellas en las que propuestas de resolución en las que se planteaba ya un compromiso concreto de porcentaje de la ayuda oficial del desarrollo para la salud ahí ya la cosa se planteaba ya con más problemas. Pero en cualquier caso lo que es fundamental es el trabajo que ustedes hacen, yo en primer lugar como digo les agradezco que hayan venido, que hayan solicitado comparecer, les damos la enhorabuena en nombre del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista por la tarea impagable que realizan y les agradecemos ese trabajo y sobre todo que nos traigan aquí a estas Cortes sus conclusiones para que podamos también formular nuestras propuestas de la manera más correcta posible porque finalmente quienes tienen el conocimiento directo de la realidad son ustedes.

Algunos de los temas que se han tratado ahora los hemos tratado también en la comparecencia anterior en la que hemos abordado la ayuda al desarrollo a través de las

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

aportaciones que nos realizaba la Federación Aragonesa de Solidaridad y ese célebre desgraciadamente 0,7% del producto interior bruto que no conseguimos ya no consolidar, ni siquiera alcanzar, que cada vez tenemos más lejos no solamente es un incumplimiento de un compromiso que fue asumido ya hace años, que fue además asumido a nivel institucional, que deberíamos tener interiorizadas todas las entidades, todas las asociaciones, todos los partidos políticos y por supuesto todas las administraciones e instituciones y los gobiernos los primeros, pero es además el toque de atención a la suerte o desgracia de haber nacido en un lugar u otro del mundo, ya está, yo no lo veo de otra manera, porque nos da la impresión de que somos los ricos que tenemos de darle a los pobres, pasado mañana a lo mejor podría suceder una desgracia del tipo que fuera que ojalá no suceda, pero podríamos estar nosotros también en el otro sitio.

Muchas personas que en estos momentos jamás se imaginaron que podrían estar en la situación actual hace unos años pues ahora están viendo que requieren una ayuda que a lo mejor en su momento despreciaron para dar a otras personas. Ese incumplimiento del compromiso del 0,7 es evidentemente básico para entender la situación de la que nos podemos encontrar, porque se produce a nivel internacional, se produce a nivel estatal, se produce evidentemente a nivel estatal, se produce, evidentemente, a nivel autonómico cuando se habla de las políticas ya descentralizadas y también a nivel local con independencia de los esfuerzos que se están haciendo desde determinados centros locales que como ustedes bien dicen si jamás llegará a tener lugar esa aprobación de la reforma de la Administración local, por sintetizar la cuestión, significaría que los gobiernos autonómicos tendrían que dar un salto tremendo para asumir todo aquello que en estos momentos no están asumiendo, y sería francamente difícil.

El año pasado ustedes insistían mucho en aquel decálogo de buenas prácticas para que se incorporara a todas las políticas autonómicas que no se tuvieron en cuenta en el Plan Director. Por cierto, no lo sé si ha habido algún avance en este sentido en las distintas comunicaciones que hayan podido tener con el Gobierno o no pero nos parecían muy, muy, razonables. Los grupos que apoyan al Gobierno el año pasado se pusieron a su disposición para todo lo que fuera necesario. No sé si se les ha trasladado alguna cuestión más o no.

Pero básicamente, por centrar ya la cuestión, más vale que nos lo tomemos en serio porque estamos hablando de vida, estamos hablando de la salud, es verdad, de un proceso como ustedes bien señalan en su informe, largo, que si se para generará muchos problemas para volver a recuperar todo lo perdido. Pero un proceso largo en el que no siempre estamos acostumbrados a asumir, porque parece que los efectos, la causa-efecto, tiene que ser inmediata. Y el trabajo y los logros, esos tan importantes que ustedes han puesto de manifiesto porque ese avance que ustedes

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

calificaban de brutal en veinte años, efectivamente lo es. Porque haber conseguido cambiar esa tendencia que había en el número de muertes o en la calidad, incluso, de vida y salud de las personas en todo el mundo, es importantísimo.

Que esto ahora esté en cuestión o que esto en estos momentos esté en peligro, seguramente no por en absoluto por una falta de criterio humanitario pero yo también apunto, he recogido, me parecía muy interesante esa perspectiva que ustedes plantean de la falta de planificación en los recortes. El no tener en cuenta cuáles es el impacto real que va a tener finalmente esa aplicación de esos recortes. Estamos a tiempo, yo pienso que siempre estamos a tiempo de poder reconducir las cosas, y más vale que se reconduzca ahora que no se tenga que reconducir dentro de cinco años porque habrá mucho más que rehacer de lo que se está haciendo ahora. Pero es lamentable que cuando se produce como ustedes bien señalan un recorte en la ayuda oficial al desarrollo curiosamente la parte que corresponde a salud, que es la parte más humana, porque es así, es quizás la parte menos perceptible, no tiene que ver con infraestructuras pero tiene que ver con el futuro incluso de los pueblos sea la más penalizada. Es cierto que es lamentable pero el que ustedes nos lo traigan aquí y lo traigan además con cifras es lo que nos permite tomar conciencia de ello, porque muchas veces hablamos de cooperación al desarrollo en general y no nos paramos a valorar cada uno de los sectores y las consecuencias que tiene la aplicación de las distintas políticas en todos ellos.

En su informe yo había recogido el recorte en las aportaciones en cooperación internacional, la excusa es la crisis en estos momentos para todo. Pero esta crisis afecta muy, muy, directamente a todos esos logros que ustedes estaban poniendo de manifiesto y que hay que poner en valor. Yo creo que es muy importante reconocer que con el dinero de todos y de todas se está consiguiendo mejorar algo. Y yo creo que es el dinero pero sobretodo lo importante sería la conciencia de solidaridad, el hecho de pensar que nos puede tocar a cualquiera y que estamos para esto. Quienes más tenemos poder resolver el problema de quines menos tienen, quienes más problemas tienen poder tener más ayuda y no al contrario.

Hablaban de la perspectiva internacional, de la salud en la cooperación española, han puesto datos sobre la mesa también de Aragón. Sí que es sobretodo importante que ustedes que están en contacto directo con las personas, inmigrantes, con personas fuera de España a las que se está atendiendo a través de esos proyectos de ayuda, que nos traigan la realidad de lo que está sucediendo y sobretodo las consecuencias de la aplicación de ese Real Decreto Ley 16/2012 que ustedes solicitan que se pudiera derogar, lo hemos solicitado aquí desde mi grupo parlamentario hemos apoyado, por supuesto, y propuesto con medida concreta que llegáramos a un acuerdo todos

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

los grupos parlamentarios porque creemos que es sencillamente una aberración humanitaria aunque luego es verdad que hay que ver que al Gobierno no le gusta nada que esto se diga porque parece que somos alarmistas.

A mí personalmente se me ha acusado de alarmista por leer las consecuencias que tiene, ya no solamente ese Real Decreto Ley 16/2012 sino el Real Decreto posterior que luego se publicó en agosto, el 1192/2012, que es el que ya establece las categorías de asegurado y beneficiario. No hay salud universal, por mucho que diga el Gobierno de Aragón, en estos momentos que hay salud universal, no hay salud universal. Ya no hay salud universal tal y como se está aplicando este Real Decreto que en otras comunidades autónomas se ha dejado para en lo que significa la atribución de tarjetas sanitarias como es en el País Vasco y que hemos intentado desde mi grupo aquí en estas Cortes con el respaldo de otros grupos, posteriormente, que se pudiera plantear esta misma situación. Atendiéndonos a ese auto del Tribunal Constitucional que permitía, que legitimaba al Gobierno Vasco a seguir manteniendo esta situación de cobertura universal. No ha podido ser. Pero se dice que es universal porque se dice que no se va a dejar a nadie muriéndose en la calle, pero universal decíamos, universal en términos de igualdad, equidad, etcétera, etcétera, no que uno tenga que pagar para poder ser atendido. Eso ya no es servicio de salud universal.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Señora Ibeas, ¿...?

La señora diputada IBEAS VUELTA: Gracias, señor presidente.

Concluyo retomando aunque sólo sea en la mención de las siete mentiras para justificar el Real Decreto de la exclusión. Y de verdad que les agradecemos muchísimo desde mi grupo parlamentario que lo traiga aquí porque no puede ser que se nos calle a determinados grupos parlamentarios diciendo que estamos mintiendo o que está mintiendo la gente porque a todo el mundo se la atiende. No es cierto. La entidades, las organizaciones, lo están poniendo de manifiesto, ustedes lo están poniendo de manifiesto también, no es verdad que se colapsen los servicios de atención primaria, no es verdad que el sistema sanitario se financie ¿con cuenta, como las cuotas? de la Seguridad Social, no es cierto que las personas que no tienen una situación regularizada no estén contribuyendo al sostenimiento de la Sanidad, etcétera, etcétera.

Todas estas cuestiones, yo creo que es muy importante que se sigan diciendo porque es como si cada vez que planteamos una iniciativa desde la oposición defendiendo la salud universal y

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

la perdemos, porque la perdemos sistemáticamente, mi grupo y otros, parece que ya no hay que hablar del tema. Y vamos a seguir hablando de ello porque estamos hablando de personas.

Concluyo. Yo creo, también mi grupo entiende, que es esa primera pieza del puzzle que se le retira en estos momentos con el Real Decreto añadiendo ya un concepto diferente, cambiando el universalismo, por aseguramiento y esto nos pone en una situación de comprensión de cómo tiene que ser el derecho a la salud muy difícil para que luego entendamos que hay que seguir manteniendo esa solidaridad con otros países en vías de desarrollo o con problemas.

Así que muchísimas gracias, todo nuestro apoyo y seguiremos, evidentemente, con mucha atención todos sus informes porque son básicos para que podamos, insisto, mantener una posición lo más justa socialmente posible.

Gracias.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias, señora Ibeas.

Tiene la palabra el Partido Aragonés, señor Blasco.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a esta comisión y enhorabuena por este informe que nos han presentado y que realmente aunque le he podido echar un vistazo así rápido en el que han remitido para esta sesión. Pero sí que he encontrado temas realmente importantes y para hacer reflexionar en muchas ocasiones porque estamos hablando de un tema prioritario, que es el de la salud. La salud cuando se está planteando en unos límites como los que ustedes plantean en su informe en relación con otros países cuando estamos hablando de muertes evitables, cuando estamos hablando de la capacidad de poder seguir generando esperanza en muchos sitios.

El que se hayan producido avances, como ustedes han comentado, es para tener una esperanza aunque, por supuesto, va a resultar suficiente. Por lo tanto, desde ese punto de vista desde el Partido Aragonés nos parece que ustedes están realizando un trabajo encomiable y que realmente debe de seguir manteniéndose a pesar de las dificultades, y ahí es donde duele, ahí es donde realmente nos encontramos en una situación complicada en general, hablábamos antes de la cooperación internacional al desarrollo, en este caso estamos hablando de la cooperación en salud y por lo tanto entra dentro, se enmarca dentro de esa problemática de esa dificultad de alcanzar unos objetivos que se habían planteado como viables para el 2015 con el 0,7. En estos momentos hablar

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

de esas cantidades parece casi una utopía cuando estamos asistiendo a unos momentos en los que lo que se está produciendo son recortes.

Y hay que decirlo así porque comentábamos antes que el informe del 2012 y del 2013 no va a ser mucho mejor que el del 2011. Por lo tanto, no nos pongamos la venda antes de la herida pero es que esta herida yo creo que ya está suficientemente clara.

A partir de esas situación que creemos que no nos tenemos que ocultar y que es real, me ha parecido muy importante, no voy a entrar en el detalle de las cifras que ustedes dan en el informe porque ahí están y creo que son importantes, pero sí hacer hincapié en dos o tres de las conclusiones y recomendaciones que ustedes hacen en ese informe.

Me parece importante la primera, muy importante la primera en la que ustedes dicen que se está modificando el mapa de la cooperación internacional, de la cooperación al desarrollo, que se está redefiniendo el concepto de salud global. Yo creo que eso es un tema de los que tenemos que pensar cómo se van a plantear realmente el futuro en estos próximos años. Ustedes hablan en ese informe de los países emergentes de los distintos conceptos que cada uno tiene, cómo los aplica, las distintas formas, cada uno parece que está arrimando el ascua a su sardina, en algunas ocasiones sin entrar dentro de lo que son las recomendaciones internacionales. Realmente ahí nos podemos encontrar con un batiburrillo, por decirlo así, de difícil coordinación. Y voy a otra de los aspectos que ustedes hablan también en esas conclusiones que es sobre la necesidad de la armonización de los principios sobre los que se tengan que seguir basando esta política de salud en el futuro. Y nos parece importante porque si para algo tienen que servir estos movimientos, o estas crisis, o estos, o la problemática es para reflexionar sobre lo que se está haciendo y si es susceptible de mejorar. Yo creo que en ese sentido, en esas dos conclusiones y esas dos recomendaciones que ustedes hacen nos parece muy importantes porque no cuestan dinero pero pueden ahorrar mucho dinero y pueden hacer que los objetivos se puedan conseguir con mucha mayor eficacia, insisto, en unos momentos en los que existe una problemática económica de la que no podemos dejar de hablar.

Se han conseguido objetivos, ustedes también dicen en el informe que habrá otros que no, realmente conseguir el 100% en diez años resultaría un poco milagroso. Pero eso no quita para ese objetivo se tenga que seguir produciendo cuando ustedes están hablando de esa reducción de la mortalidad, por ejemplo en las mujeres, todavía son muchas. Se ha conseguido el 50%, aún queda otro 50%.

Seguramente también ahí tiene mucho que ver el tema socioeconómico y la realidad social de cada continente y de cada país, pero eso no tiene que ser un óbice para que se siga trabajando. Yo creo que en eso la ONG, en concreto la suya, realmente tienen un objetivo mucho más amplio

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

de lo que es hablar exclusivamente de salud, sino que a través de estas iniciativas lo que se consigue es una modificación sustancial en el aspecto socioeconómico de los países porque va entrando la cultura de la salud y por ende muchas otras culturas que llevan a una mejora y un enriquecimiento de la situación. A nosotros nos parece muy importante.

Y a partir de ahí sólo podemos que alabar su labor aunque sean unos momentos en los que los recortes presupuestarios puedan parecer que nos llevan a unas ideas diferentes. Pero yo descarto, y lo decía también antes en la anterior intervención, que estas modificaciones que se están produciendo en general puedan suponer por un cambio de tendencia. Y llego a esa conclusión, decía antes, seguramente más porque me gustaría que así fuese porque no está sucediendo sólo en una comunidad autónoma ni está sucediendo sólo con un gobierno, ni está sucediendo sólo en el 2003, es decir, yo creo que esto es más una exigencia económica y entiéndame que lo estoy diciendo seguramente más con el corazón que con la cabeza.

Pero me niego a pensar que en unos conceptos como este de la salud y en otros pueda haber un interés a nivel general de todas las comunidades autónomas, cualquiera que sea, en algunos de los casos no son comparables porque ya me gustaría también que Aragón tuviera algún sistema económico parecido al de alguna otra comunidad autónoma, pero en concreto en la mayoría de las comunidades autónomas gobierne quien gobierne se está produciendo una reducción de ese esfuerzo en la salud. Y eso sí que es preocupante, sí que nos preocupa y sí que creemos que se tiene que trabajar para ir recuperando lo que en estos momentos está perdiendo y yo no sé si en el 2015 va ser inviable llegar a ese porcentaje pero evidentemente no se puede seguir dejar de tenerlo como objetivo. Y eso a nosotros nos parece importante, es decir, nos gustaría que esto siga siendo una realidad y no un cambio de tendencia. Eso es lo que a nosotros nos parece que sería lo que en estos momentos deberíamos de plantearnos y nosotros nos parece que es así.

Ustedes hablan también en esas consideración, en esas conclusiones, de que en la cooperación española hay un elemento que no se debe de perder, que es el de la descentralización. Nosotros estamos de acuerdo con eso, es decir, nos parece que los ayuntamientos pueden seguir manteniendo esa competencia, ¿por qué no? En definitiva es un voluntarismo. Estamos hablando de que si el ayuntamiento no lo hace, no lo va a hacer nadie, a no ser que la comunidad autónoma o el Estado vayan asumiendo en escala lo que se vaya perdiendo por abajo. Pero nosotros que los ayuntamientos puedan mantenerlo como que puedan mantener la mayor parte de las competencias que tienen en estos momentos nos parece adecuado. Es un problema de modelo de financiación. Y seguramente es allí donde duele y donde ningún Gobierno ha querido entrar a la hora de plantear la financiación de los ayuntamientos...

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Señor Blasco, debe de ir terminando.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Termino ya, que se me ha hecho muy corto.

Simplemente dejando para el final, ustedes han hablado del Real Decreto famoso en el que nosotros no es nuestro Real Decreto. El Partido Aragonés ni siquiera lo ha tenido ocasión de votarlo. Por lo tanto, no es nuestro Real Decreto.

Pero sí es cierto que queremos plantear, querríamos plantear que tampoco debe de ser el origen de una ceremonia de la confusión. Y lo digo porque aquí se ha hablado en muchas ocasiones de ese Real Decreto tanto desde el punto de vista de que dejan fuera una serie de personas como la negación contraria que ¿lo hecho? el consejero, que lo han hecho directores generales, y directoras generales, en el sentido de que hay una directiva de que nadie se va a quedar sin la correspondiente atención sanitaria.

Yo les pido que si realmente ustedes tienen datos de que eso está sucediendo me gustaría conocerlo. Me gustaría saber, mire usted, ha habido diecisiete, veinticinco, cuarenta y tres o mil quinientos veintisiete. Y se ha producido por estas causas, porque tienen miedo, porque no se atreven, porque no pueden, porque si realmente por un lado el Gobierno está diciendo eso no se produce pero por otro lado se está produciendo por causas que puedan ser solucionables, vamos a ver si encontramos el cauce de solución.

Lo que creo que no es bueno es que estemos manejando dos conceptos tan contradictorios. Porque eso sí que puede generar algún tipo de miedo, de recelo, y, por lo tanto, vamos a ver si entre todos somos capaces diciendo como se ha dicho en esta misma comisión y en los plenos de estas Cortes, que eso no se produce, vamos a ver, por lo menos desde el Partido Aragonés sí que se lo pido, que me gustaría ser conocer de la situación real para poder aplicar las medidas que sean oportunas.

Nada más y muchas gracias, señor presidente.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias, señor Blasco.

Tiene la palabra el Grupo Socialista. Señora Broto.

La señora diputada BROTO COSCULLUELA: Muchas gracias.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Bienvenidos Médicos Mundi, Médicos del Mundo.

Y muchas gracias por la intervención que han tenido esta mañana. También muchas gracias por su informe porque la verdad es que tanto este informe como el del año pasado, se ve que está muy bien hecho, muy bien trabajado. Y nos sirve tanto para conocer cuál es el trabajo que llevan a cabo para darlo a conocer a la sociedad como representantes que somos de la sociedad, pero también para plantear iniciativas a lo largo de todo el año.

Se lo agradecemos mucho y les felicitamos por su trabajo también en nombre de todos.

El que puedan decir que jamás ha mejorado tanto en los indicadores de salud como en los últimos veinte años yo creo que es algo que nos debe alegrar a todos y nos alegra. Y nos preocupa qué es lo que está sucediendo en este momento. Y nos preocupa su informe cuando dicen que se ha reducido en una tercera parte el presupuesto para cooperación pero un 50% la salud. Porque estamos hablando de un derecho fundamental. Porque cuando hablamos de salud estamos hablando de la vida, de la calidad de vida pero de la propia vida. De cuál es nuestro futuro. Yo creo que toda la sociedad tenemos que estar muy satisfechos de este trabajo que están llevando a cabo.

Hablaban del presupuesto del 2011, ponían como razón el que hablaban de presupuesto ejecutado pero también son conscientes, lo han dicho, que es que el informe del 2012 y el informe del 2013 va a ser mucho peor. Y se puede poner como excusa la crisis económica. Tenemos, es verdad, una crisis económica pero yo creo que esto está sirviendo de excusa para dismantelar tanto los servicios públicos, para los ciudadanos españoles como para poner en tela de juicio la cooperación y los valores de la cooperación. Porque es un cambio ideológico. Se está aprovechando la crisis para dismantelar el sistema público que tenemos, para privatizar muchos de los servicios públicos, pero sobretodo para acabar con la cohesión y también para acabar con valores como son los valores de la solidaridad y la justicia social y la cooperación en el mundo. Y eso es algo que nos preocupa, que a nosotros nos preocupa especialmente porque además nosotros hemos demostrado cuando hemos gobernado como desde el 2004 al 2010 hemos triplicado el presupuesto en cooperación, y poniendo un especial interés en la cooperación en materia sanitaria.

¿Qué es lo que está ocurriendo? Lo que está ocurriendo es que hay un cambio del sistema de valores. Y en eso no todas las instituciones son iguales. Y por eso nos ha alegrado cuando se ha dicho como el ayuntamiento de Zaragoza es la tercera entidad local en cuanto a presupuesto en la cooperación y la cooperación sanitaria.

Yo creo que la preocupación fundamental en este es esa. Cómo la crisis está sirviendo de excusa y la austeridad y poniendo como prioritario el cumplimiento del déficit una transformación social que hace que la sociedad desde el Gobierno lo que se pretende son unos valores

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

individualistas, liberales, del sálvese quien pueda. Sálvese quien pueda, aquí vale el esfuerzo, el mérito y la capacidad, como si todos partiéramos del mismo lugar. Es que hablar del mérito, la capacidad y el esfuerzo, a mí me parece bien, pero no partimos todos de la misma situación geográfica, de raza, de sexo y de familia. Por lo tanto, eso son temas que tenemos que tener en cuenta.

Y esos son los valores que tenemos que defender. Nos preocupa ese sistema de valores que tiene como consecuencia una repercusión en los presupuestos y en la propia sensibilización que se hace de la cooperación a la sociedad.

Nos preocupa también esa reforma de la Ley de Administración Local en muchos terrenos. Pero sobretodo porque al ayuntamiento, lo que hace con esta reforma, se le quita ese componente que tiene de administración democrática que tiene que plantearse cuáles son los servicios que quiere plantear y cuáles son los que necesita esa ciudadanía. Y se plantea que la cooperación es un tema impropio. Esto es muy grave. Es decirles a los ciudadanos que cooperar solidariamente con otros países es algo impropio. Es que eso es una valoración que se hace, cuando además la cooperación que se hace desde lo local es muy positiva porque es una cooperación cercana a los ciudadanos, esa que pueden ver. Los ciudadanos saben en qué proyecto participan y cuáles son las mejoras a nivel global que se producen gracias a esa participación. Yo creo que es un error tremendo y que se tiene que modificar el proyecto de ley de bases de administración local en muchos temas, en este también. En este está claro que también.

También nos ha preocupado mucho lo que han planteado, y nos alegra mucho que lo haya dicho, que hayan hablado del decreto 16/2012, a ver si así el Gobierno escucha y se da cuenta de que entidades que trabajan con la salud y con los inmigrantes son capaces de convencerlos de lo que desde la oposición no somos capaces. Porque cuando nosotros hablamos de ese problema se nos califica de alarmistas. Que no somos alarmistas, que hay una situación que se está dando. Un retroceso tremendo, ahora se va a cumplir veintisiete años de la Ley General de Sanidad que fue tan importante para este país. El 25 de abril. Era ministro Ernest Lluch, en aquel momento. Se cumplen veintisiete años de esa Ley de Sanidad que suponía la cobertura sanitaria y universal para todos. Y hemos pasado, estamos pasando del universalismo al aseguramiento. ¿Y culpabilizando a quién? A los más vulnerables.

He leído un poco de su informe en ese sentido y decían, es un decreto injusto, ineficaz y peligroso. Es que es eso, es que estamos culpabilizando a los más vulnerables con la excusa del turismo sanitario que es que está claro que es que esa excusa no tiene ningún sentido y lo que estamos haciendo es acabar con la igualdad y con la equidad en el acceso, una sanidad que era

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

estupendamente bien valorada en el resto del mundo, qué éramos un ejemplo a seguir, con este Decreto lo que hacemos es acabar con esa Sanidad universal.

Yo creo que lo han hablado muy bien de todos los temas que tienen en relación con la utilización de la Sanidad, que se estudie el que hablaba, que precisamente fue realizado por la Universidad de Zaragoza, un estudio muy exhaustivo donde está claro que no son los inmigrantes lo que más utilizan el sistema sanitario.

Pero lo que está claro es que además de acabar con esa Sanidad universal lo que también estamos trasladando a la ciudadanía unos valores en los que estábamos diciendo que la culpa de que el sistema sanitario tenga problemas de eficiencia y eficacia dicen la tiene los inmigrantes. Y lo que estamos haciendo con esto es disuadir a los propios subsidiarios del sistema sanitario, han hablado aquí, de los problemas de salud que tiene esto. Y lo que está ocurriendo es que muchos inmigrantes tienen miedo a ir al médico, tienen problemas para luego después poderse pagar los fármacos y además a cambio de nada. Porque es que nosotros hemos preguntado cuánto es la cantidad que se recauda por la aplicación de este decreto y es absolutamente ridícula, pero ridículísima. Por lo tanto, yo creo que es algo que el Gobierno tiene que replantearse porque cuando nos dicen, “si es que hay algún problema, que se diga cuál es el problema para buscar las soluciones”. Pero es que yo lo que no entiendo es por qué tenemos que buscar soluciones a un problema que no existía. Es que teníamos una Ley de las que nos podíamos sentir muy orgullosos. Hemos buscado un problema atacando a los más vulnerables en un tema que no existía.

Yo estoy de acuerdo con ustedes que debería anularse este decreto, deberíamos reflexionar, el Gobierno debería reflexionar, dar una vuelta atrás, es un ataque frontal a la universalidad de la Sanidad y una vez yo creo que es un claro ejemplo más que lo que significa para este Gobierno lo público. Es poco a poco ir desmantelando lo público con la excusa de la crisis, con la eficiencia y la eficacia y todas estas cosas.

Y les agradecemos mucho, de verdad, desde la oposición les agradecemos mucho que hayan hablado de este tema porque cuántas veces se nos acusa de alarma, de que planteamos la confusión en este tema cuando la realidad del día a día lo que nos dice es que hay personas que tienen problemas y esas personas además son las personas más vulnerables, las personas con más dificultades y las personas que más necesitan de la solidaridad de todos.

Muchas gracias por estar aquí esta mañana y tendremos muy en cuenta todo su informe y mi grupo a su disposición para todas aquellas iniciativas que podamos plantear para seguir trabajando en la cooperación, en general, y en la cooperación sanitaria en particular.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias, señora Broto. Tiene la palabra por el Partido Popular la señora Loris.

La señora diputada LORIS SÁNCHEZ: Gracias señor presidente.

En primer lugar me gustaría darles a ustedes la bienvenida de nuevo a esta comisión y darles las gracias por el documento que nos han presentado, tanto el que hemos tenido oportunidad de poder ver antes para poder preparar esta comisión como el que ahora nos han ofrecido en papel, en el que realmente ustedes hacen un análisis de todo el trabajo que han estado haciendo durante este año 2012 y la verdad es que para ser un año en el que estamos en una crisis ya quizás más acuciante que en los últimos años ustedes han hecho muchísimas tareas, han llevado muchas tareas a cabo como ustedes han dicho pues han pasado veinte años desde que tuviéramos doce millones de personas que hubieran fallecido a 7,6 millones de personas, con lo cual se ve que su labor es muy importante.

Desde nuestra posibilidad de poderle trasladar al Gobierno de Aragón pues les trasladaremos el que le sigan apoyando a ustedes pues realmente como aquí se ha hecho este año, que aunque sí que estamos de acuerdo y vamos a decir que realmente se ha bajado la cantidad que se ha podido destinar a la cooperación al desarrollo lógicamente no nos vamos a engañar estamos en un estado de crisis que venimos arrastrando desde el año 2007 y esto hace que los ingresos públicos sean muchísimo menores, ya no solamente para poder atender todos los servicios que son necesarios para los ciudadanos tanto españoles como en este caso aragoneses, sino que para que además podamos atender además aquellos ciudadanos que están más allá de nuestras fronteras.

Por lo tanto me gustaría que ustedes entendieran que se hace un esfuerzo muy grande para poder atender a todos aquellos ciudadanos que están más allá de nuestras fronteras para poder seguir ayudándoles, de hecho el Gobierno de Aragón este año aunque como ya les he dicho ha bajado la cifra, de esa cifra que ha bajado ha dedicado el 12% a lo que sería servicios de salud y además de los proyectos a los que se ha ayudado desde el Gobierno de Aragón que ustedes comentaron el año pasado en su intervención, que una de las cosas que ustedes creían que se priorizara más era todos los temas tendentes a lo que eran los programas destinados a la cobertura y la calidad de los servicios sanitarios en los países en vías de desarrollo los que se podía ayudar o en los países subdesarrollados como en este caso pues se ha ayudado en el Congo, se ha ayudado en Nicaragua, se ha ayudado creo recordar en Costa Rica, estoy hablando un poco de memoria.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En estos países los que se ha ayudado lo que se ha hecho es ayudar precisamente en estos planes de cobertura y de asistencia sanitaria dándole sobre todo programas de mejora y asistencia, de tal manera que como ustedes decían cuando ustedes se vayan de .. bueno Medicusmundi pues deje el país en vías de desarrollo o subdesarrollado en el cual ha estado haciendo su labor lógicamente las personas ciudadanas de ese país que se quedan puedan seguir adelante con esa labor, porque leía ahí en el informe que ustedes nos habían pasado que decían que hubo una campaña de vacunación en la cual pues se gastó muchísimo dinero para hacer una vacunación en un país de África Subsahariana y que realmente pues como que realmente sí era un proyecto de vacunación que se hacía ese año pero que ya no se iba a continuar haciendo con lo cual quizás era una labor que en su momento en ese año sí que iba a ser válida para poder conseguir reducir la mortalidad en este caso creo recordar que era mortalidad infantil y claro lógicamente el problema es qué pasa al año siguiente cuando ustedes no acuden a esos países ¿no?

Lógicamente lo que hay que hacer es intentar que en los países en los que se va a ayudar pues se quede esa cultura de seguir ayudando a sus propios conciudadanos. Otro tema en el que también ustedes han hablado y que realmente pues me gustaría un poco explicar desde el punto de vista de porqué la reforma que se hizo sanitaria, bueno pues esta reforma sanitaria lo que se ha hecho ha sido cambiar la denominación de aseguramiento, lo que sería el concepto del asegurado y el beneficiario pero esto no quiere decir que ninguna persona se quede sin asistencia sanitaria, de hecho en Aragón hay una circular que se emitió desde el departamento de Sanidad el mismo día 31 de agosto del 2012, el día que entraba en vigor este Real Decreto Ley por el cual y les voy a leer textualmente lo que dice “que la asistencia se seguirá prestando por el Servicio Aragonés de Salud a todo el que la necesite y el Servicio Aragonés de Salud prestará asistencia sanitaria a todas las personas que acudan a cualquier centro ya sea de atención primaria u hospitalaria, y la forma de acceso será la actualmente establecida”, pero es que además para asegurarse de que realmente se le estaba dando asistencia a toda aquella persona que lo necesitara tanto si era una persona con una tarjeta sanitaria como un inmigrante ilegal, lo que se hizo desde el servicio de salud era poner en marcha un sistema de recogida de incidencias quincenal en todos los sectores de salud y es que solamente se han detectado dieciocho incidencias con lo cual desde nuestro grupo les agradeceríamos que por favor les hicieran llegar al departamento de Salud del Gobierno de Aragón todas esas incidencias que ustedes han recibido porque realmente el departamento no ha recibido más que dieciocho incidencias que por cierto ha solucionado todas.

Claro si solamente estamos hablando de dar unos datos que realmente las propias personas que tienen que poner los medios no tienen conocimiento de sus datos francamente es muy difícil

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que se puedan poner los medios para que esos agravantes que ustedes decían se puedan solucionar. Pero vamos a hablar realmente de cuál es el futuro, el futuro sería pues como ustedes dicen, alcanzar este 15% de la cooperación al desarrollo que se dedique a los sistemas de salud, vamos a seguir trabajando para conseguir que eso sea una realidad y sea antes de que llegue el Plan del milenio en el año 2015, cosa que es un poco complicado, pero se seguirá trabajando e intentaremos que por lo menos las cantidades que se han estado recibiendo en estos años de profunda crisis económica pues no se queden reducidos, en este caso en Aragón ha sido el 12% pues veremos a ver si al año que viene podemos hacer un esfuerzo entre todos los aragoneses y podemos llegar a un 13%, sería ideal que cada año pudiéramos subir un poco más.

Por nuestra parte nosotros seguiremos trabajando y apoyando a todas las labores que se hagan sobre todo la labor tan realmente de esa gran ayuda humanitaria que ustedes hacen a través de Medicusmundi y de Médicos del Mundo, porque ustedes llevan esperanza a muchos países que realmente necesitan que les ayudemos a poder salir adelante porque el África Subsahariana y los países de América Latina deberían de ser el futuro que nos ayudara a poder salir adelante a todos y a poder llegar a ser un mundo globalizado en el que no hubiera diferencias entre un país u otro independientemente de dónde viviéramos, tanto en el Norte como en el Sur deberíamos de estar todos en las mismas condiciones.

Por lo tanto enhorabuena por la labor que hacen, sigan con ella y saben que cuentan con el apoyo de una gran parte de la ciudadanía. Muchas gracias.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias señora Loris. Las comparecientes tienen cinco minutos para poder contestar a los grupos.

El señor Responsable de Proyectos África Medicusmundi Aragón (MEDIANO ORTIGA): Muchas gracias señor presidente.

Muchas gracias señores diputados.

Bueno pues agradecerles mucho el apoyo que ustedes nos brindan, verdaderamente para nosotros es importante, es cierto que ustedes han visto ... nosotros este informe es un informe de datos ¿no?, yo no les puedo transmitir los sentimientos cuando estás trabajando allí, pero les aseguro que es muy difícil para un médico estar ahí encontrarte a una madre que tú no tienes algo que cuesta menos que un euro para salvarle la vida y eso pasa.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Entonces es cierto que a lo mejor es un poco tremendista o es una situación personal, pero sí que es cierto que esto es lo que nos encontramos nosotros cuando trabajamos allí, por eso nosotros sí que consideramos que la salud es un elemento fundamental y ese derecho universal que yo creo que estamos todos de acuerdo yo creo que ningún grupo ha dicho que no y yo creo que estamos todos de acuerdo en que el derecho es universal es el que nos mueve a nuestras organizaciones para solicitar lo que solicitamos.

Cuando se ha comentado un poquito lo de la redefinición de la salud global es verdad, están entrando nuevos actores y a veces tenemos un poco de miedo de cuál va a ser la definición de salud a nivel mundial, o sea porque estos actores ya están entrando a veces con dinero y el dinero hacen que se generen políticas y políticas se generen nuevas formas de entender las cosas y acabemos con este derecho universal tal y como lo entendemos aquí. Nosotros consideramos que hay dos elementos básicos, tres, en la cooperación sanitaria, que es fortalecimiento de sistemas de la salud, para que se sostengan cuando una vez nosotros nos vayamos, la atención primaria de salud porque soluciona el 80% de los problemas de salud y los determinantes de salud, determinantes sociales como pobreza, etcétera, etcétera que es lo que comentaba el señor diputado del Partido Aragonés en el sentido de que evidentemente influyen muchísimo en la salud.

Con respecto a conseguir los objetivos del milenio es cierto que algunos se han conseguido, pero por ejemplo la pobreza se ha conseguido porque lo ha conseguido China, solamente, en cambio África no lo ha conseguido, de hecho está peor, entonces las grandes estadísticas tienen ese problema que te pueden un poco engañar a nivel global y sí que es cierto que hay algo que nos preocupa mucho con la cooperación en salud y es un poco que también han dicho todos ustedes, todos los grupos y es el tema de la sostenibilidad.

Como usted ha dicho de la campaña de vacunación o como ustedes han estado hablando no podemos parar un proceso, o sea si ahora paramos los procesos de salud luego volver a arrancar no nos va a costar lo mismo, nos va a costar mucho más. Y de hecho, todos los indicadores que estamos teniendo, si la cooperación internacional disminuye verdaderamente está en riesgo de retroceder. Y estamos hablando, como decía de vidas humanas.

De hecho, el próximo año, si tengo un poco de suerte con alguna Universidad de Zaragoza vamos a intentar computar de alguna manera qué supone a nivel de vidas humanas los recortes en cooperación sanitaria. No sé si va a poder hacer, me han dicho que sí, pero tendremos que ver a ver si podemos plantearlo. Para a lo mejor dar una imagen un poquito más no real, pero más a lo mejor más visual de lo que está suponiendo. Porque verdaderamente, desgraciadamente nosotros que trabajamos con procesos es muy complicado decirlo.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Lo que sí que tengo que comentar con el tema de la reforma antes de darle paso a mi compañero es dos cosas. Es cierto que la asistencia se asegura pero el problema es un poco qué pasa con la prevención. Es que nosotros, el modelo que teníamos nosotros era un modelo que nosotros queríamos exportar a todos el mundo, cuando íbamos a los países decíamos, España es el que tiene el modelo. Y de hecho, yo que he estado en un master de salud pública vino uno de Estado Unidos y me dijo, “no sé de qué os voy a hablar de mi modelo porque el vuestro es cien veces mejor”. Y me lo dijo un especialista de Estados Unidos.

La asistencia es verdad, está todo el mundo pero es cierto que la prevención no. Y qué pasará, por ejemplo, qué pasaría si tuviéramos otra epidemia de gripe A como la que tuvimos, pero esta vez sí que fuera mala. ¿Dónde se soluciona el problema? En la atención primaria, en la prevención. ¿Qué haríamos entonces, decirles a los inmigrantes que como nos interesa a todos vinieran? Limitar la prevención, por ejemplo, tiene problemas individuales y si yo tengo o puedo tener un cáncer de colon y no me lo detectan acabaré teniendo un cáncer de colon al cabo de quince o veinte años. Eso es lo que a nosotros nos preocupa, no la asistencia en si, que es verdad que está asegurada en cuestión de emergencias y de urgencias, pero la prevención no, la prevención no está asegurada. En principio toda, o sea, está asegurada para la mujer embarazada, están los niños asegurados, pero no todos los elementos de prevención que tiene nuestro sistema, no la atención primaria.

Y sin más voy a darle los datos que ha solicitado el señor diputado. Médicos del Mundo tiene algún dato.

El señor LLORENTE GONZÁLEZ de Medicosmundi: Tenemos algunos de los, con lo que se ha comentado con respecto al Real Decreto Ley, que se atiende a todo el mundo, etcétera. La sensación que tenemos nosotros desde Médicos del Mundo, por ejemplo, que estamos directamente con ellos, es totalmente contraria en muchos de los casos y a veces parece incluso que estamos viviendo dos realidades distintas. En los tres meses, no hablar de antes sino de los tres últimos meses, de enero a marzo, hemos atendido con relación a la entrada en vigor del Real Decreto Ley, ciento noventa y tres usuarios diferentes. De los cuales, las atenciones realizadas han sido ciento setenta y siete sanitarias y además de estas ciento setenta y siete sanitarias, ciento cincuenta y nueve atenciones sociales relativas, principalmente, al problema de ¿acarecidos? con la entrada en vigor del Real Decreto Ley. Cuarenta de estas ciento cincuenta y nueve solamente relacionadas con lo que es la tarjeta sanitaria.

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Hablar de estos datos ¿...? valorar es mucho es poco es peligroso en el sentido que la gente que muchas veces atendemos son aquellos que más recurso tienen individual para buscarse ellos mismos las salidas a sus problemas y dejamos oculto un montón de usuarios que por miedo, por barreras socioculturales, etcétera, no acceden a ni siquiera a la sede de Médicos del Mundo. Estamos hablando además de usuarios, en concreto, de Zaragoza, no estamos hablando ya los sitios a los que no llegamos. Y por supuesto no estamos dando tampoco datos de otras asociaciones que también atienden a este tipo de usuarios. Esto es solamente una pequeña parte de lo que hay.

Choca el ver que realmente no coinciden las dos, es como si viviéramos en mundos distintos, pero es el real el que vemos nosotros a diario.

Entre las alarmas que se ha comentado de salud pública que se puedan dar o ha comentado, por ejemplo, el de la gripe A, uno de los campos posibles que se abría de asistencia en la circular que se envió era para las enfermedades de declaración obligatoria y nos preguntamos también en casos si tu no ves a ese paciente desde el punto de vista de atención primaria de detectar los posibles casos, cómo detectas ya un caso, por ejemplo, de tuberculosis desde sus estados iniciales o cogerlo al final. Es que las implicaciones que tiene son graves para lo que es la salud pública. Evidentemente el paciente no te va a venir directamente desde sus inicios a decir, “creo que entro en el sistema sanitario según el supuesto de las enfermedades de declaración obligatoria porque creo que tengo una tuberculosis”. Porque evidentemente el paciente no va a hacer diagnóstico.

Y con esto con otros muchos diagnósticos son los que se puede evitar que el problema sea mayor.

Luego ya lo que entraríamos sería la casuística de casos concretos que no voy a entrar en detalles, si se quiere ya se nos solicite ya se les hará.

El señor vicepresidente de la comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas (BECERRIL GUTIÉRREZ): Muchas gracias a los comparecientes.

Ruego esperen unos segundos para poder terminar el orden del día.

Pasamos a retomar el punto número 1, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Por asentimiento se aprueba.

Punto número 4, ruegos y preguntas.

Ningún ruego, ninguna pregunta.

Muchas gracias a todos y buenos días. *[se levanta la sesión a las trece horas y veintisiete minutos]*

2/04/13

Transcripción provisional realizada por empresa externa

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»